SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. AÑO III. NUM. 692. Apartado 466. Viernes 26 de Septiembre de 1913. Teléfono núm. 365. Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

El acorazado "España"

SIN ADICIÓN NI ENMIENDA

Comencemos, al insistir sobre el lamentable estado del *España*, que convierte en farsa indigna y fatal la ceremonia de entregarle la bandera; comencemos por probar al señor ministro de Marina que al rectificar en nota oficiosa nuestro primer artículo, ó ignoraba lo que escribía, ó intentaba engañar á la opinión pública.

Y nos vamos á valer para nuestras argumentaciones del *Diario Oficial del Ministerio de Marina*. En el número correspondiente al 12 de Julio último, y en la página 1.178, apareció un Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir sin las formalidades de subasta los proyectiles necesarios para el acorazado *España*. Y posteriormente, en el propio *Diario* del día 1 del corriente mes de Septiembre, y en la página 1.415, vió la luz la siguiente Real orden:

"S. M. el Rey (q. D. g.), en vista de lo informado por la *Jefatura de construcciones de Artillería* y la *Intendencia general*, ha tenido á bien disponer que se adquieran de los Sres. Wicker Std., de Londres, los proyectiles de que trata el Real decreto del 12 de Julio último..."

Resulta, por ende, con toda evidencia que el día 1 de Septiembre no se hallaban ni aun contratados los proyectiles del acorazado *España*, y como el armamento de un buque no puede decirse completo si cada una de sus piezas no está dotada de las municiones que reglamentariamente le corresponden, de ahí que nuestro aserto y denuncia se vean confirmados por los textos oficiales.

Cuatro años hace que tuvo principio la fabricación de la artillería del *España*. Desde entonces quedó determinado el calibre y dotación de proyectiles de cada pieza. No obstante, hasta el 1 de Septiembre no se ha firmado el contrato de sus pertrechos. ¿No es esto desorganización, y negligencia, y ruina?

Pero cuando la ironía adquiere las proporciones de intolerable sarcasmo es cuando el Sr. Gimeno se queja improbándonos: "En ningún país del mundo se censuraría el acortamiento de plazos para hacer navegar los barcos."

¿Quién ha censurado eso? Lo que sí atacamos, porque es inaudito y absurdo, es "que se haga navegar á un buque de guerra tan importante como el *España* en condiciones tales, que podría ser echado á pique por un simple cañonero sin disparar él un solo tiro ni defensa posible, suya ni de la bandera. Mas... ¡si no podrá ni saludar á ésta al ser izada!

Y ahora, volvamos á nuestros datos particulares.

Nadie se cuidó de hacer presupuesto para dotar á éste ni á los restantes barcos de la escuadra. Por eso, para sacar al *España* del Ferrol ha sido preciso *barrer* los almacenes de los tres Arsenales y cargar con cuanto trasto viejo tropezó la escoba. Las camas son cada una diferente de todas las otras; las gavetas, el desecho de los buques que se han ido desarmando; las casullas para el capellán, viejas y con boquetes causados por las ratas.

¡Miserable todo! ¡Descorazonador!...

Resta una acusación que no podemos formular sin indignarnos con todo el fuego de nuestro acendrado patriotismo. Denuncia sobre la cual llamamos la atención obligada del Gobierno, la de la Marina española y la de la opinión del país, criminalmente dormida:

El *España* se ha recibido de la Constructora ¡sin probar las instalaciones de la artillería! Es decir, el *España* lleva cuatro torres con formidables cañones, que á estas horas ignoramos si *dispararán* ó *explosionarán*, ni si *al hacer fuego se desencuadernará todo el barco*.

Esto es cierto. Esto es un hecho.

Esto es una realidad que nosotros no sabemos concebir sino unida á un concepto de dejación delictiva. Recuérdese que la artillería de los cañoneros y torpederos flamantes se ha mostrado en la práctica defectuosa. Por serlo, el *Laya* no pudo auxiliar al *General Concha*, dado que se le estropearon los cañones al tercer disparo.

¿Es, pues, temerario recelar no ocurra algo parecido á las piezas del *España*?

¿No es, por el contrario, osadía antipatriótica, incursa en la más grave responsabilidad, dar por supuesta la perfección de ellas?

Dicen que para recibir al nuevo acorazado, el Sr. Gimeno reunió una junta de generales, como otro tiempo Moret, y que dijo exigir la *razón de Estado* que se recibiera el *España* sin más pruebas.

Dicen que los generales se curvaron ante las palabras del ministro.

Si es así, nosotros, cargando, naturalmente, á cuenta del Gobierno la mayor parte de la culpa, no eximimos tampoco á los generales. El heroísmo, á veces obligatorio, no se ha hecho sólo para las batallas; debe emplearse siempre que lo requiera la defensa de los intereses de la Patria...

El sistema de evitar desafinaciones y escándalos debió hundirse en las aguas de Santiago, bajo la lluvia de fuego que enviaban los buques yanquis...

Por nuestra parte hemos cumplido nu deber penoso y arriesgado.

Que la opinión no se alarma; que la Prensa, no sólo la ministerial, pero aun la de la derecha y la de la extrema izquierda no se hacen eco; que la Marina permite y acepta una vez más... No está en nuestra mano evitarlo.

Quiera Dios que no actuemos una vez más de trágica Casandra...

DE SEVILLA

:: SERVICIO TELEGRÁFICO ::

El hijo del alcalde dispara un tiro al jefe de los liberales

SEVILLA 25. 21,10.

El gobernador civil recibió esta tarde la noticia de que en el pueblo de El Pedroso, durante la sesión que se celebraba en el Ayuntamiento, el hijo del alcalde hizo un disparo contra el jefe de los liberales, don Antonio Gallego Fabián, que resultó herido.

El agresor se llama Antonio Rodríguez Cervera.

Se produjo un fuerte escándalo, y hubo momentos en que se creyó que se producía una colisión entre un grupo que defendía al agresor y otro que lo atacaba.

El Juzgado, que se personó poco después del hecho en el Ayuntamiento, ordenó la detención del alcalde y de su hijo, que fueron conducidos por la Guardia civil á la cárcel.

En el pueblo reina gran excitación entre los partidarios de uno y otro bando.

Se han adoptado medidas policíacas para evitar desórdenes.

Telegrama oficial.

SEVILLA 25 (mañana).

Del gobernador.

El alcalde de Pedroso me telegrafía lo siguiente:

"Hallándose reunida Corporación en sesión pública tres tarde, discutiendo una moción, de repente oyóse un disparo, haciendo blanco, desgraciadamente, en el concejal señor Gallego.

Hasta ahora van detenidas tres personas. Daré detalles á V. E."

EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

La esposa de D. Manuel de Braganza.

MUNICH 25.

La Princesa Augustina Victoria, mujer de D. Manuel, padece influenza, pero sin fiebre. fiebre.

Con este motivo, el ex Rey de Portugal ha aplazado su visita al palacio de Richemond.

Tan pronto como la Princesa pueda hacerlo, se trasladará á Sigmaringen.

Al trabajo.

MANCHESTER 25.

Los descargadores de muelles reanudarán mañana el trabajo, en vista de que la Compañía les ha dado satisfacción.

La escuadra rusa.

BREST 25.

A las diez y treinta de la mañana salió la escuadra rusa del Báltico, con dirección á Cristiandsund.

Las músicas ejecutaron la Marsellesa y el himno ruso al despedirse de las autoridades francesas los marinos moscovitas.

Incidente terminado.

BUENOS AIRES 25.

El ministro de Obras públicas ha declarado que considera terminado, y sin que traiga ninguna consecuencia enojosa, el incidente habido con las Compañías ferroviarias privadas.

En la Cámara de Diputados ha comenzado á discutirse el proyecto de emisión de 100 millones de cédulas hipotecarias, en vez de los 1.000 millones que habíase propuesto.

Los socialistas se oponen á que dicha cantidad sea aumentada.

Una ley.

BUENOS AIRES 25.

La Cámara de los Diputados ha votado una ley, por la que se autoriza al Banco Hipotecario á efectuar emisiones parciales de cincuenta millones, hasta alcanzar el máximum de 250 millones de cédulas.

Mr. Roosevelt.

NUEVA YORK 25.

En los centros políticos se proyecta presentar á Roosevelt como candidato á la presidencia de la República en la elección del año 1916.

SESIÓN DE CLAUSURA

POR TELEGRAFO

BERNA 25.

Se ha celebrado esta mañana la sesión de clausura de la Conferencia internacional de protección obrera, á la cual concurrieron delegados españoles, firmándose el acta de clausura con la reserva de la aprobación de los Gobiernos respectivos.

El acta se refiere, entre otras cosas, á la prohibición del trabajo de noche en la industria por jóvenes menores de diez y seis años; descanso de noche consecutivo de once horas de trabajo como mínimum; el convenio entrará en vigor dos años después de la clausura del dictamen, excepto en lo que se refiere al trabajo de noche en la industria vidriera, cuyo plazo se retardará.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EL PATRONATO DE ESTUDIANTES

Un Real decreto oportuno y bien orientado

Precedido de un notable preámbulo, publica hoy la *Gaceta* un decreto que es, sobre todo para las familias, de capital importancia, pues si cuanto se establece en esa real disposición se llega á cumplir, los padres que envían á sus hijos á los centros universitarios podrán gozar de una tranquilidad de que hoy carecen.

No hace aún ocho días llamábamos la atención del Sr. Ruiz Jiménez sobre este punto en dos artículos que titulábamos "Casas de estudiantes". Muchos son los padres de familia que nos animaban á insistir en nuestra campaña sobre este mismo asunto; por eso esperamos que el Real decreto que íntegro publicamos habrá caído bien en la opinión, si bien pudiera el señor ministro haber sido un poco más práctico llevando al articulado medios más eficaces, que otro día expondremos, y que hoy no lo hacemos por falta de espacio.

El Real decreto de referencia dice así:

REAL DECRETO

Conformándome con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con la denominación de Patronato de Estudiantes se constituirá en cada una de las Universidades del reino una Junta, compuesta del rector, de los decanos de las Facultades y de los directores de los Institutos generales y técnicos y escuelas especiales dependientes del iMnisterio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Presidirá dicha Junta el rector, excepción hecha de la de Madrid, que la presidirá el ministro, correspondiendo á aquél la vicepresidencia.

Ejercerá las funciones de secretario el de la Universidad.

Art. 2.° Será misión del Patronato:

I. Organizar un servicio que permita á las familias enviar sus hijos á la capital del distrito universitario, con las garantías convenientes de que serán instalados en las debidas condiciones.

II. Velar por los estudiantes, protegerlos, dirigir sus estudios, influir en sus costumbres y proporcionarles ocupaciones dignas y entrada en Corporaciones y Sociedades literarias y científicas, Museos, Archivos, Bibliotecas, etc., etc.

III. Establecer una periódica comunicación con las familias, de modo que éstas puedan conocer autorizadamente el comportamiento en clase y fuera de ella de los estudiantes.

IV. Procurar que por éstos sean atendidas las instrucciones que los padres ó encargados envíen al Rectorado, y que por su discreción y prudencia merezcan ser transmitidas; y

V. Corregir con amonestación privada y pública, en este caso delegando en cualquiera de los catedráticos cuyas lecciones oiga el alumno, las faltas de conducta fuera de las aulas y que hayan sido plenamente comprobadas, sin perjuicio de dar cuenta á la familia, si se tratara de algo grave.

Art. 3.° El servicio que se organice para cumplir los antedichos fines, se conferirá á un Negociado con el personal que determine de Real orden, á propuesta del Patronato, y con el sueldo que se le señale.

Corresponde á dicho Negociado:

I. Clasificar los partes que deberán remitir al rector de la Universidad los padres ó encargados de los alumnos, expresando la casa donde se hospedan ó se hayan de hospedar, de modo que en cualquier momento se conozca el domicilio de los estudiantes.

II. Llevar lista de las fondas, casas de huéspedes y de pensión ó de particulares que se dirijan al rector de la Universidad ofreciendo sus casas para hospederías y comprometiéndose á cooperar á los fines del Patronato, teniendo á éste al corriente de la conducta de los estudiantes, del tiempo que estudian y de las horas á que se recogen por la noche.

III. Indicar, por acuerdo del Patronato, á los padres de familia ó encargados las casas dispuestas á cooperar á los fines de la Institución, y que después de una detenida información resulten dignas de ser recomendadas y garantizadas.

IV. Clasificar las relaciones que cada quince días deberán remitir al rectorado todos los profesores de los Centros representados en el Patronato, y en las que deberán calificar individualmente la conducta de sus alumnos en clase.

V. Redactar para los padres ó encargados, acordado que sea por el Patronato, la nota de la antedicha calificación, caso de que no sea superior á mediana, y la de aquéllos que hayan faltado á clase sin causa justificada más de un día; y

VI. Dirigir á los padres ó encargados las cartas, partes y comunicaciones que el Patronato acuerde, y que el secretario, por orden del rector, autorice con su firma, relacionadas con los alumnos.

Art. 4.° Se nombrará un inspector por cada 1.000 alumnos matriculados con el sueldo y cualidades que se determinen de Real orden, á propuesta del Patronato.

Estos funcionarios estarán á las inmediatas órdenes del rector y deberán practicar todas las investigaciones que se les encarguen, dando inmediata cuenta á dicha autoridad académica de cuanto conozcan en relación con la vida de los estudiantes, cuya custodia y protección les haya sido confiada.

Las faltas que cometan serán corregidas con amonestación, suspensión por tiempo determinado y la separación á propuesta del Patronato, que habrá de tener en cuenta la importancia y transcendencia de la falta.

Art. 5.° El Patronato de estudiantes de cada Universidad redactará una Memoria anual al terminar el curso, que elevará al Ministerio, dando cuenta de los resultados de su gestión y proponiendo las reformas que convengan al servicio.

Disposición transitoria.

Unica. Interin se consigna en el presupuesto el crédito necesario para el pago del personal y material que requieran el servicio del Patronato, y siendo de alta conveniencia para la familia de los estudiantes que, desde luego, se ponga en ejecución este decreto, los padres ó encargados de los alumnos que deseen acogerse á los beneficios del mismo deberán abonar por derecho de inscripción, por una sola vez y en metálico, la cantidad de cinco pesetas.

Dado en San Sebastián á veinte de Septiembre de mil novecientos trece.—ALFONSO.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Joaquín Ruiz Jiménez*.

LA INSPECCION MEDICO-ESCOLAR

La *Gaceta* de ayer publicó un Real decreto estableciendo de un modo general y obligatorio la Inspección Médico-escolar para todas las escuelas dependientes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El Cuerpo médico-escolar que se crea velará, no sólo sobre la salud de los niños, sino también por las condiciones higiénicas de los edificios escolares.

Por el art. 4.° de este decreto se crea el Cuerpo de Inspectores médicos de las escuelas, que estará constituído por doctores y licenciados en Medicina y odontólogos que se hayan dedicado con preferencia al estudio de la higiene escolar y de las diversas especialidades relacionadas con la infancia.

En el Cuerpo médico-escolar se ingresará por oposición, divididos en tres categorías: de número, supernumerarios y especialistas, formándose un escalafón por orden de rigurosa antigüedad en las respectivas categorías.

Para proveer las primeras vacantes se abrirá un concurso por espacio de un mes, y las vacantes que resulten se proveerán por oposición.

DICE "LE MATIN" POR TELÉGRAFO

FRANCIA

Políticos rusos.

PARIS 25.

"Le Matin" publica un telegrama de San Petersburgo diciendo que el presidente del Consejo de ministros de Rusia, después de pasar una temporada en Crimea, desde donde marchará á Italia y luego á París, llegará al mismo tiempo que el ministro de Negocios Extranjeros ruso, Sr. Sasonoff, que regresará de Vichy, donde se halla tomando aquellas aguas.

El aviador Moreau.

El aviador Moreau, según el diario "Le Matin", ganó ayer el premio de estabilidad automática á 80 metros de altura.

El aparato estaba ocupado por Moreau y un pasajero, volando durante cuarenta minutos sin la intervención del piloto y con fuertes ráfagas de viento.

Poincaré y el Arzobispo.

El Presidente de la República ha recibido hoy á Monseñor Paul Tastangach, Arzobispo maronita y oficial de la Legión de Honor.

Conversaron extensamente acerca de la situación económica de la región del Líbano.

Fábrica destruída. Dos muertos y doce heridos.

El periódico "Le Temps" publica un despacho procedente de Berlín, diciendo que en Por-Sur-Rhin, cerca de Colonia, ocurrió hoy una explosión de dinamita en una fábrica, quedando ésta destruída.

Resultaron muertos dos obreros y heridos de gravedad doce.

Un detenido.

Comunican de Beziers que el presunto asesino del gendarme Cabannes, llamado Antonio Fernández, ha sido detenido en Cazouls-les-Beziers.

¿UN COMPLOT? POR TELÉGRAFO

DE LISBOA

¿Contra Alfonso Costa? Sindicalistas presos.

LISBOA 25. 13,40.

En Cintra han sido detenidos cinco individuos que se llaman sindicalistas, y á los que les fueron ocupadas varias bombas y materias explosivas.

Créese que trataban de asaltar el domicilio de D. Alfonso Costa, pues estuvieron en Praia-Macas, donde el Sr. Costa veranea.

Sábese que los detenidos han estado varias veces en la residencia veraniega de Alfonso Costa, con objeto, sin duda, de estudiar el terreno antes de dar el golpe. La última vez que estuvieron fué ayer tarde; uno de los sindicalistas llevaba una maleta, en la que se ha comprobado que guardaba tres bombas de dinamita.

La maleta fué enterrada en un parque poco concurrido de la playa cuando los sospechosos convenciéronse de que eran vigilados por la Policía. En seguida internáronse en un bosque, permaneciendo en él varias horas, pero al ver que no se les buscaba, salieron, regresando á pie á Cintra, donde se realizó la detención.

Uno de los sindicalistas, viéndose perdido, hizo frente á los agentes con un revólver, pero pudo ser desarmado y reducido á la obediencia.

Desde Cintra fueron conducidos á Lisboa, oponiendo durante el camino tan recia resistencia, que los agentes que los llevaban bajo su guardia, viéronse obligados varias veces á defenderse, haciendo uso de las armas y aun hiriendo á alguno de los detenidos.

Los sindicalistas fueron por fin, encerrados en un caalbozo, en el que quedaron incomunicados.

Sospechosos detenidos.

LISBOA 25. 17,25.

La Policía ha detenido, durante la noche última, á varios individuos sospechosos, que fueron encerrados en los calabozos de los distintos puestos.

Dice la Prensa.

LISBOA 25.

Los periódicos dicen que uno de los complicados en la tentativa de asesinato del Presidente de la República y de los ministros, confesó su crimen, indicando cómo debía ser perpetrado el atentado y dando el nombre de todos sus cómplices."

DE BADAJOZ

De una recepción.

BADAJOZ 25. 21,30.

Dicen de Portugal que á la recepción celebrada en el Ministerio de Negocios Extranjeros no asistieron ni los Embajadores de Inglaterra ni de Alemania.

Declaraciones de dos monárquicos detenidos.

Uno de los detenidos como conspirador en Villa Almada, ha declarado al Gobierno que el nuevo plan de los monárquicos para realizar la intentona proyectada, consistía en promover motines en diversos puntos del país, para distraer la atención del Gobierno y poder entrar con más facilidad por las fronteras Norte y Sur de Portugal.

Añadió que el ex oficial de la Armada señor Acebedo Conthino, está en la frontera de Galicia organizando partidas realistas, y que lo mismo hace en Salamanca el antiguo franquista vizconde Baulio.

Dijo también que los monárquicos tienen sus depósitos de armas en Madrid, Zaragoza, Cáceres y Ciudad Rodrigo, y que las armas las compró un agente especial, enviado para esto á Portalegro.

Otro de los detenidos, llamado Godofredo Melo, ha declarado que trabajaba activamente para restaurar la Monarquía.

Afirmó que la mayoría de la Policía portuguesa, de la guardia republicana y muchos jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, están al lado de los monárquicos.

Agregó que los conspiradores han recibido una enorme cantidad de armas, que, entrando por la frontera de Alentejo, se recibieron en Mohina y se trasladaron en automóviles á Lisboa.

En un registro practicado en la casa que habita el declarante, se han recogido doscientas pistolas, cien cajas de cápsulas de fusil y documentos conteniendo los nombres de los comprometidos en la intentona.

Graves desórdenes.

BADAJOZ 25.

Circulan graves rumores, relacionados con desórdenes ocurridos en Lisboa.

A media noche se carece de noticias en los centros oficiales. Sólo se sabe como rumor.

POR EL CARDENAL VIVES

POR TELEGRAFO

PALMA 25.

En la iglesia de los reverendos padres Capuchinos de esta ciudad se han celebrado muy solemnemente los funerales por el alma del Cardenal Vives.

Ofició el canónigo Barceló, y asistió el ilustrísimo prelado, el cabildo parroquial, representaciones de las Ordenes religiosas y numeroso gentío.

También fueron representadas las autoridades.

Notas de sociedad

EL SEÑOR OBISPO DE CIUDAD REAL

Hállase en Madrid el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Real y prior de las Ordenes Militares, doctor Gandásegui.

El doctor Gandásegui hospédase en la residencia de los reverendos padres Trinitarios.

LA FIESTA DE SAN MIGUEL

El lunes, festividad del Arcángel San Miguel, celebrarán sus días la marquesa viuda de Casa-Torres, la señora viuda de Moreno de Mora y la señorita de Arrazola.

También los celebran el presidente del Congreso, Sr. Villanueva; el duque de Alburquerque, los marqueses de Mochales, Bayamo, Acapulco, Bosch y Villanueva de la Sagra; condes de Aybar y Chacón, y Sres. Maura, López Roberts, Gómez Acebo, Primo de Rivera, Gil Delgado, Muguiro, Moya, Almonacid, Díaz Alvarez, Martínez Campos, Fernández de Lienceres, Martín Montalvo, Blay y Valeriano.

ALUMBRAMIENTO

Con toda felicidad ha dado á luz su primer hijo, una preciosa niña, la distinguida esposa del bizarro capitán del regimiento inmemorial del Rey D. Mariano Jaquotot Alcobendas.

La recién nacida recibirá pasado mañana las aguas bautismales, y le será impuesto en la pila el nombre de María de las Nieves.

Nuestra enhorabuena á los señores de Jaquotot.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Córdoba, la madre política de nuestro muy querido amigo D. Manuel Benito.

VIAJES

Han salido:

Para Valladar, doña Amalia Sanz.

Han regresado á Madrid:

De Biarritz, la marquesa de Aguila Real y D. Juan Cervantes; de El Escorial, los marqueses de Borja; de Vigo, los señores de Boguerín (D. Ricardo); de Cidero, los señores de Igual (D. José); de Laredo, D. Manuel Sáinz de los Terreros; de Covadonga, D. Senén Canido; de Salamanca, D. Eloy Bullón; de Pontevedra, D. Alvaro López Mora; de San Sebastián, D. José María Marín Blázquez; de Santander, D. Felipe Gómez Acebo, de Zarauz, D. Francisco Patiño, y de La Granja, nuestro querido compañero de Redacción D. José María Castilla y su distinguida familia; D. Francisco A. Commelerán; de Navacerrada, D. Manuel Prieto, y del Capiscol, D. Juan Bautista Lázaro.

Han llegado á Madrid el registrador de la Propiedad de Aliaga, D. José R. Carrascosa y señora.

Se han trasladado:

De Lucerna á París, los duques de Baena; de San Sebastián á Lourdes, los duques de Bailén; de San Sebastián á Biarritz, la marquesa de Somosancho; de París á Sarriá, los marqueses de Villamediana; de Fuenterrabía á Olmedo, los vizcondes de Garci-Grande; de Viareggio á Génova, la condesa de Castilleja de Guzmán; de Pamplona á Valladolid, la señora viuda de Elío; de Solares á Sevilla, el conde de Colombi; de Canals á Valencia, don Diego Pérez de los Cobos; de Cullar de Baza á Huescar (provincia de Granada), D. José Domenech Sánchez.

Vasco Núñez de Balboa

EL PACÍFICO DESCUBIERTO

Cuatro siglos se han cumplido del descubrimiento del Pacífico por Vasco Núñez de Balboa.

Fué en 25 de Septiembre, de 1513, cuando el caudillo español, penetrando aguas adentro hasta los pechos de su caballo, y desenvainado el acero, que tenía una cruz por empuñadura, tomó posesión de un mar más ignoto aún, y más tenebroso que el Atlántico, antes de lanzarse á él las carabelas de Colón. Tres veces apellidó, según usanza, ¡Jesucristo Redentor, España y Carlos V!

¡El Pacífico, llamado así por antífrasis, estaba descubierto!

La vida gira alrededor de los mares, hasta el punto de que la civilización guarda relaciones íntimas, casi proporción, con las costas asequibles, ricas en ensenadas, bahías y puertos naturales. Lo demuestra así una experiencia histórica, convertida en ley.

Los españoles hemos regalado al mundo moderno dos mares. El Atlántico, que separa á Europa de América, y el Pacífico, que se embravece entre este continente y el Asiático.

Y dáse el caso triste y glorioso á la par, de que cualquiera de las viejas naciones europeas, ó de las modernas americanas, ó de las rejuvenecidas orientales y oceaníacas, tienen hoy en esos mares más intereses, y las educen más provecho que la española.

Fué misión nuestra, lo repetimos, gloriosa y triste á la par. Pródigos siempre de ideales, de genio, de valor, de sangre, de dinero, descubrimos mares, hallamos y civilizamos continentes, defendimos á Europa de los árabes, de los turcos, y de los mahometanos y del protestantismo.

Al concluir cada una de estas epopeyas, nos encontramos exangües, empobrecidos, casi moribundos. Por eso fué triste nuestro destino. Mas habíamos prestado á la Humanidad servicios relevantísimos, y habíamos sido instrumentos providenciales predilectos. Por eso fué glorioso.

Mirados los acontecimientos á través del prisma utilitario que hoy predomina, la mayor parte de la vida española en los siglos heroicos, parecerá infantil, y aún absurda, puesto miserable de aquellos reyes, que, como Enrique el Doliente, alguna noche hubieron, para, cenar, de empeñar el gabán, y de aquellos hidalgos de gotera, igualmente fanfarrones y pobres, que para disimular el forzoso ayuno, revolvían en la boca un palillo de dientes al medio día y á primera noche.

Pero es que el utilitarismo entró siempre por muy poco en los planes de nuestros padres.

Se embarcaban para las tierras descubiertas, las exploraban y conquistaban sus reinos, y recorrían sus ríos, se posesionaban de sus mares, para ascender el villano á hidalgo, y el hidalgo á noble, sí; y aun para lograr una encomienda, y aun para abusar raras veces de los vencidos exigiéndoles oro y más oro; pero principalmente lanzábanse á empresas que hasta mal narradas parecen poemas mejor que historia, fábulas que realidades, con la mira puesta en la exaltación de la fe católica (consta así en las memorias, y se prueba con los hechos y cartas de todos los héroes de América), en el engrandecimiento de España, y en el nombre y fama propias.

Ni eran solas las individuales, las que así sentían y pensaban, sino España, como nación y como estado. Por eso, lejos de traer de aquellos lejanos países, les llevábamos nuestra vida toda y nuestras instituciones. Cualquier ciudad de Méjico, del Perú, del Ecuador, al poco tiempo de la conquista tenía idéntica Catedral, idéntica Universidad é idéntica Audiencia, que las capitales españolas...

El orbe entero celebra estos días el descubrimiento del Pacífico.

¿No habrá sonado aún la de la justicia?

Porque, si así fuere, esta celebración deberá ser principalmente, un homenaje de agradecimiento á España, la nación generosa y despilfarradora que más ha contribuído á la civilización universal, y más desinteresadamente, y aun abnegadamente...

Glorifíquese, pues, á Vasco Núñez, pero no deje de honrarse en él al genio hispano.

LOS ALBANESES

POR TELEGRAFO

Continúa el avance.

BERLIN 25.

Comunican de Belgrado al "Berliner Tageblatt", que los albaneses, después de un reñido combate, se han apoderado de Yacova, continuando el avance enmedio del mayor entusiasmo.

Se acusa á Austria de haber renovado las turbulencias actuales.

Los servios, huyen.

BELGRADO 25.

Los albaneses, organizados á la europea con cañones modernos y en número de veinte mil hombres, avanzan divididos en dos columnas, sobre Vladotza y Raigaj.

Los servios huyen á la desbandada de Strumitza, refugiándose en el interior y en las aldeas.

Los albaneses, al ocupar la plaza de Dibra, se apoderaron de dos cañones de sitio, disparando incesantemente sobre los edificios de la ciudad, hasta dejarlos convertidos en ruinas.

Ha causado gran extrañeza que los albaneses conozcan el manejo de estos cañones, de complicado mecanismo.

Se sabe que no hay entre ellos oficiales europeos, como alguien ha afirmado.

LOS BALKANES

POR TELEGRAFO

CONSTANTINOPLA 25.

La Conferencia de la paz ha aceptado la evacuación de los territorios búlgaros por las tropas turcas en el plazo de tres semanas, á partir del día en que se firmó el Tratado.

La desmovilización de las fuerzas de los dos países comenzará tan pronto como se haya llevado á cabo dicha firma.

: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

SAN SEBASTIÁN

Firma del Rey.

SAN SEBASTIAN 25. 20,15.

El Rey firmó esta mañana los Reales decretos siguientes:

Gobernación.—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Pascual Bauzá, ex diputado provincial de Baleares, y á D. José Muzquí, contador de fondos provinciales de Cádiz.

—Ascendiendo á secretario del Gobierno civil de Sevilla á D. Luis González Quiquitu.

—Idem del de Canarias, á D. Rafael Pérez Alcalde.

—Idem de Málaga, á D. José María Cabanillas.

—Nombrando jefe de centro del Cuerpo de Telégrafos, á D. Joaquín Ibáñez.

Estado.—Fijando provisionalmente el personal que ha de servir á las órdenes del inspector jefe de la oficina de información y asuntos indígenas, del alto comisario de España en Marruecos.

La plantilla la forman la Asesoría, Secretaría general, un intérprete y un ordenanza indígena.

Hablando con el ministro de Estado.

Al recibirnos esta mañana el ministro de Estado, nos manifestó que había sometido á la firma del Rey varias cartas Reales referentes á concesiones de cruces con motivo del viaje del Rey á París, y otros con motivo de la próxima visita á España de M. Poincaré.

Agregó que al medio día se verificaría en el Hotel Cristina el banquete con que obsequiaba al Cuerpo diplomático, y que por la noche, á las nueve, obsequiará con otro banquete á las autoridades americanas aquí residentes, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico.

Dijo el Sr. López Muñoz, que al final de esta comida transmitirá un telegrama de adhesión á la solemne velada que la Sociedad Geográfica de Madrid ha organizado para conmemorar el referido descubrimiento.

Cuando nos despedíamos del Sr. López Muñoz, llegaba el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Prast, para tratar del próximo viaje á Madrid del Presidente de la República francesa.

La Familia Real.

El Rey no salió de Miramar durante esta mañana.

Al medio día recibió en audiencia al marqués de Valtierra y al capitán italiano que ha ganado la copa del Rey en el Concurso hípico, al ex ministro Sr. Barroso, al maestro Arbós y una Comisión de la Sociedad Oceanográfica.

—La Reina Victoria fué cumplimentada por la señora del ministro de Estado.

—La Princesa Beatriz, esposa del Infante Don Alfonso, llegó hoy á esta capital procedente del extranjero.

Desde Irún hizo el viaje en un automóvil que le enviaron de Palacio.

Una conferencia.

El Sr. Prast y el ministro de Estado, han conferenciado con el Rey acerca de la estancia en Madrid de los representantes de la Cámara francesa, durante la visita de M. Poincaré.

El Sr. Prast regresará mañana á Madrid.

El ministro de Hacienda.

El Sr. Suárez Inclán y su familia estuvieron hoy en el monte Igueldo.

El ministro es probable que mañana marche á Madrid.

Banquete al personal diplomático.

El banquete ofrecido por el ministro de Estado al personal diplomático ha sido un acto brillante.

Ocuparon los centros de la mesa, el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad y el ministro de Estado.

A la derecha del ministro se sentaron el embajador de Rusia, los encargados de Negocios de los Estados Unidos y Austria, y el señor Gómez Ocerín, del ministerio de jornada.

A la izquierda se sentaron el embajador de Italia, los encargados de Negocios de Bélgica é Inglaterra, y el Sr. Travesedo, del ministerio.

A la derecha del Nuncio se sentaron el ministro de Méjico, el encargado de Negocios de Alemania y el Sr. Padilla, del ministerio.

A su izquierda se sentaron el ministro de Chile, el encargado de Negocios de Francia y D. Antonio López Monis, secretario particular del ministro.

A los postres, el ministro chocó su copa con los embajadores y representantes extranjeros brindando por la prosperidad de todos los países representados.

Al chocar la copa con el Nuncio de Su Santidad, díjole al Sr. López Muñoz que deseaba que las relaciones entre la Iglesia y el Estado fueran siempre tan cordiales y sinceras como la amistad que ellos se profesaban.

El señor Nuncio contestó al ministro con frases de encomio y de agradecimiento.

El concurso de hidroplanos.

Hoy han continuado las pruebas del concurso de hidroplanos, presenciándolos menos público que los días anteriores.

El aviador Renaux fué descalificado por no haber hecho el recorrido de la primera prueba.

El aeroplano Morano, dirigido por Garvey, cayó á cinco millas al Norte del puerto.

Le auxilió, remolcándole hasta el puerto, el torpedero 41.

Ni el piloto ni el mecánico que lo tripulaban sufrieron el menor daño.

El aparato tampoco resultó averiado.

Fiesta escolar.

En el campo de Atocha se ha celebrado esta tarde la fiesta escolar de gimnasia sueca, á la que ha asistido numeroso y selecto público.

Amenizó el espectáculo la Banda Municipal.

A Barcelona.

Ha marchado á Barcelona el senador señor Targas.

El "España".

Se da por seguro que el acorazado *España* no vendrá á San Sebastián en su viaje á Cartagena para tomar parte en la revista naval que se organiza.

Ferrocarril vasco-navarro.

En Alsasua se reunirá en breve una Comisión de las Diputaciones de Alava, Navarra y Guipúzcoa, para tratar del ferrocarril anglo-vasco-navarro y pedir al Gobierno el inmediato anuncio de la subasta.

PROTESTA MUY JUSTA

Tomamos de *La Hoja Dominical*, del arciprestazgo de Arganda:

"En los días 5 y 6 del presente mes un agente de apremios se presentó á embargar en casa del párroco y otros vecinos de Orusco.

¿Por qué delito? Porque protestaron en forma legal del "reparto inicuo" de Consumos hecho este año.

Pues se da el caso que hay vecinos, como el párroco, que sin fincas ni bienes, ateniéndose á la asignación del Estado de cinco mil reales anuales, pagaba 30 ó 35 pesetas al año de consumo, y ahora, sin saber cómo, se encuentra en primera clase, teniendo que pagar 110 pesetas anuales, mientras personas acomodadas del mismo pueblo que tienen labor, producen miles de arrobas de vino, recogen centenares de fanegas de grano, se les pone en segunda ó tercera clase, para que no les sea gravoso el pago de Consumos...

Como estos se pueden citar muchos ejemplos; llegando á estar muy recargados medianos y aun humildes labradores.

¿Qué se consigue con esto? Que un pueblo, que puede estar en paz, esté en guerra; que pudiéndose llevar todos como hermanos, se lleven mal y hasta se "personalice" y hable mal de ciertas personas, no sólo en Orusco, sino en pueblos comarcanos.

Recuerden todos, y en especial los culpables de estos "repartos inicuos", que hace pocos años pudo haber disgustos mil porque alguien acusaba de "mala administración"; pero mañana, el humilde, el pobre jornalero, que gana "cinco miserables" reales, al verse acorralado por sus hijos, que le piden pan, por los impuestos, mal repartidos, como los Consumos, no acusará... ¡¡acudirá!!... adonde le digan que le favorecen, desde donde pueda hacer daño á los que ahora le estrujan lo poco que tiene en su bolsa, y... con tal de aplastar á quien... ¡hoy le maltrata!, ¡renegará de todo! ¡se olvidará por completo de Dios!; y ya en la pendiente... ¡se desquitará de lo mal que hoy lo hacen con él! ¡Mirad que el peligro está más cerca de lo que parece! ¡¡Amor á Dios, y amor á nuestro... "prójimo", á nuestros... "hermanos", á nuestros... "convecinos", y aún se puede arreglar todo!!"

POR TIERRAS DE CASTILLA

CONFERENCIA AGRARIA

Después de su elocuente conferencia del día 21 en Madrona, el reverendo padre Correas, en alas de su amor á la postergada clase agrícola, ha venido á derramar en Valverde del Majano la salvadora semilla de las enseñanzas del sindicalismo católico-agrario.

A pesar de no haber sido avisados sino con unas horas de anticipación, no faltaron asistentes de los pueblos convecinos, acompañados de algunos párrocos y alcaldes.

El acto tuvo lugar á las cuatro de la tarde en el juego de pelota.

Hizo primero uso de la palabra el señor coadjutor, el cual, después de signarse, arengó á los oyentes á que se congregaran á la sombra protectora del santo árbol de la cruz para, compactos y unidos por el amor y sacrificio heroico que ella inspira, defender sus intereses morales y materiales, abandonados por los políticos, á los que fustigó duramente.

Puso de relieve cómo la Iglesia en todos los tiempos se ha preocupado del bienestar de sus hijos con la comunidad de bienes en algunas iglesias primitivas, socorriendo á los pobres con sus cuantiosos bienes, dando á los labradores sus tierras por una pequeñísima renta, instruyéndolos y protegiendo sus intereses por medio de los gremios.

Presentó al padre Correas como á insigne y abnegado propagandista de estas salvadoras instituciones y encareció á los oyentes que le escucharan con suma atención, para después cristalizar sus enseñanzas en importantes Asociaciones.

Con esa gala elocuencia en él característica y con esa claridad meridiana en él peculiar cantó el padre Correas las excelencias del objeto de sus amores: del Sindicato agrícola.

Se lamentó de la misérrima situación de los agricultores españoles, y al hablar del lastimero adiós que dan á la Patria más de cien mil infelices anualmente, que abandonando á seres muy queridos, y almacenados en antihigiénicos buques, que zozobran tal vez, no tanto por la contracción de las aguas como por la contracción de los corazones que encierra en su seno, marchan allende los mares en busca del pan que aquí se les niega.

Luego que hubo magistralmente definido el Sindicato, pasó á tratar de algunos de sus múltiples fines y ventajas: escuela de experimentación, compra de abonos más puros y baratos, instrucción del labrador, su liberación del usurero, para el que los años más escasos son los más abundantes.

A este propósito habla de los pueblos del Norte, donde los propietarios redimidos de los usureros por los Sindicatos, y enriquecidos por estos mismos, aumentaron á su vez el jornal á los obreros.

Respecto de los préstamos, desvaneció el fantasma de la responsabilidad solidaria ilimitada, hizo patente cómo á la vuelta de unos años podía el Sindicato prestar con dinero propio mediante la cuota anual de una fanega de trigo por socio.

Y terminó, después de cerca de dos horas, encareciendo la necesidad de que el Sindicato sea católico.

En breve se constituirá en este pueblo un Sindicato, y los limítrofes, que esperan el ejemplo de su hermano mayor, seguirán sus huellas.

M. G.

Valverde del Majano, Septiembre.

:: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

DE ROMA

ROMA 25.

La Junta directiva y el presidente de la Juventud Católica italiana, ha dado un banquete en el Palace Hotel á los peregrinos de la Juventud Católica francesa.

Ambos presidentes brindaron, recordando la antigua fraternidad de los dos pueblos latinos unidos por el ideal del Cristianismo.

—Su Santidad ha recibido en el patio de San Dámaso á 2.500 peregrinos de la Juventud francesa, entonando éstos el himno en honor de Juana de Arco.—*Turchi.*

HOMENAJE AL EXCMO. SR. OBISPO DE JACA ELECTO ARZOBISPO DE TARRAGONA

Nos complacemos en manifestar á nuestros lectores que, reunidos ya los trabajos que han de figurar en el álbum que se dedica al ilustre prelado jacetano, se activará cuanto sea posible la edición del libro, para que, á fines del mes de Octubre, pueda ver la luz pública. Los escritos, que pasan de cien, formarán un precioso volumen, constituyendo juntos un estudio completo de la personalidad del excelentísimo Sr. D. Antolín López Peláez en las diversas manifestaciones de su vida.

Con el fin de que obra tan notable, fruto de esclarecidos talentos, pueda adquirirse por poco precio, y sea así más conocido, admirado, reverenciado y querido de todos el verdadero amigo del pueblo, el defensor de todas las clases sociales, el Apóstol insigne de la Iglesia, se admitirán donativos en metálico y suscripciones al libo-álbum en la redacción de *La Aurora del Pirineo*, Escuelas Pías de Jaca (Huesca), hasta el 31 del próximo mes de Octubre.

Los donativos pueden mandarse por el Giro Postal, sobre monedero, Giro Mutuo ó cheques.

Notas de la campaña. Servicio telegráfico.

ESPAÑA EN AFRICA

DE CEUTA

Una conferencia. Cazando "pacos". Movimiento de fuerzas.

CEUTA 25. 15,20.

El general García Menacho salió esta mañana de la plaza, dirigiéndose á Rincón del Medik, donde se hallaba el general Marina, con quien celebró una detenida conferencia.

Terminada la conferencia, el alto comisario marchó á Tetuán, regresando á Ceuta el general Menacho.

Cerca de Montenegrón, en una posición avanzada ocupada por nuestras tropas hubo hoy un pequeño tiroteo.

Hallándose una sección del regimiento de Infantería del Serrallo, mandada por el teniente Baró, protegiendo la construcción de unos reductos, divisaron los soldados á dos moros de los llamados *pacos*, que, parapetados á corta distancia, se disponían á hacer fuego.

Los soldados entonces hicieron hablar á los fusiles, enviando varias balas á los moros, uno de los cuales resultó muerto. El otro, aunque herido, pudo darse á la fuga, abandonando el cadáver de su compañero.

Ha fondeado el vapor *Vicente Ferrer*, trayendo á bordo á 33 individuos de tropa, que vienen á incorporarse á sus respectivos Cuerpos.

También llegó, procedente de Tetuán, y á bordo del remolcador *Manuel María*, un convoy de heridos y enfermos. Todos ellos ingresaron en el Hospital Militar.

DE TETUAN

Por el capitán Izarduy. Convoy á Lauzién.

TETUAN 25. 22.

El general Marina, para perpetuar la memoria del heroico capitán Izarduy, muerto gloriosamente en las cercanías de Lauzién, ha acordado poner su nombre al fuerte levantado en Mogote.

El batallón de Cazadores de Madrid, en el que el muerto sirvió doce años, dirá mañana una misa en sufragio de su alma.

Escoltado por dos compañías, ha marchado á Lauzién un convoy de víveres y municiones.

DE RINCON DEL MEDIK

En Río Martín. Moros que se someten. Un convoy.

RINCON DEL MEDIK 25. 21,40.

Hoy, como todos los días, bajaron á las orillas del Río Martín fuerzas del tabor de Policía de Tetuán para continuar la destrucción del vallado allí construído por los moros.

Un contingente de kabileños de Benimedán presentóse á los soldados del tabor mostrando deseos de someterse. Los moros fueron conducidos á la plaza donde renovaron sus deseos.

Ha salido para Ceuta un convoy de enfermos.

DE MELILLA

Hebreo asesinado.

MELILLA 25. 23,30.

Conducido por un grupo de moros amigos, ha sido traído á la plaza el cadáver del hebreo Abraham, sultán muy conocido, pues tenía el oficio de platero y dedicábase al comercio de pendientes, collares y ajorcas de plata, que vendía á los kabileños para sus mujeres.

El hebreo Abraham, que viajaba con un criado, fué asesinado mientras dormía, en territorio de la kabila de los Beni-Bu-Yahi, á unos treinta kilómetros de nuestros límites.

El criado que lo acompañaba no sufrió daño alguno.

Créese que el asesinato ha obedecido á alguna venganza.

Entre los hebreos la noticia de la muerte de Abraham está siendo muy comentada, recordándose que el padre del asesinado fué muerto violentamente, también en terreno de los Beni-Bu-Yahi, cuando Abraham contaba dos años, edad que ahora tiene un hijo de la víctima.

Todas estas coincidencias prestan mayor interés al crimen.

El entierro del padre de Abraham ha tenido lugar hoy, habiendo asistido á él toda la comunidad israelita.

En honor de Burguete.

MELILLA 25. 23,35.

La oficialidad del regimiento de Melilla ha obsequiado con un banquete en el campamento de Segangan á su antiguo coronel D. Ricardo Burguete, quien á los postres pronunció un magnífico y patriótico discurso, cantando las virtudes, el heroísmo y la abnegación de nuestro Ejército.

Elogió la gestión del general Jordana como comandante en jefe de las fuerzas de esta zona.

El general Burguete fué aclamadísimo por los soldados que hasta hace poco sirvieron bajo su mando.

En el teatro Reina Victoria se celebrará mañana, en honor del general Burguete, un *champagne* de honor, al que asistirán los elementos civil y militar.

Llegada de indígenas. Funerales.

MELILLA 26. 11,40.

Han llegado á esta plaza, á bordo del *Rif*, y procedentes de Orán, 180 indígenas, que marchan á sus hogares para dedicarse á las faenas del campo.

Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del teniente Sánchez Peralta, muerto gloriosamente en las cercanías de Lauzién.

La fiesta del Patrón. Un zoco.

MELILLA 26. 2.

En las inmediaciones de la alcazaba de Zeluán, en el célebre santuario de Sidi-Alí-El-Haman, tendrá lugar mañana la gran fiesta anual que se celebra en honor del patrón de la mezquita.

Los jefes indígenas han sido autorizados por el general Jordana para que celebren el acto corriendo la pólvora.

Se ha celebrado, sin novedad, el zoco de El Jemis.

DE ALGECIRAS

Dados de alta. Municiones para el Ejército.

ALGECIRAS 25. 16.

Han llegado á esta plaza, prosiguiendo su viaje á Ceuta, cincuenta y seis soldados de distintos Cuerpos, que han sido dados de alta en los hospitales de la Península, y que se incorporarán á sus Cuerpos respectivos.

Con destino á esta plaza serán embarcadas mañana, á bordo de un buque, numerosas cajas de municiones para el Ejército en campaña.

DE CADIZ

Accidente al "Canalejas".

CADIZ 25. 16,30.

Anoche ocurrió un accidente al vapor *Canalejas*, en el momento mismo en que zarpaba con rumbo á Larache.

Al embocar el canal de salida el *Canalejas*, sin que pudiera evitarlo el práctico, Sr. Rocafull, quedó varado frente á la batería de San Felipe, á unos 200 metros de ella.

El buque quedó preso en un lecho de fango. Momentos después llegó á bordo el capitán del puerto, D. Miguel Ambaladoy, llamado al efecto por el capitán del buque, D. Antonio Fenoyosa.

Inmediatamente organizáronse los trabajos encaminados á poner á flote el buque, esfuerzos que, por el momento, no dieron resultado, hasta que esta mañana, con ayuda de los vapores auxiliares de la Trasatlántica, números 3 y 6, consiguióse.

Entonces el *Canalejas* continuó su interrumpido viaje á Larache.

Llegada de fuerzas.

CADIZ 25. 20,15.

Llegaron una compañía de Ingenieros militares, procedente de Sevilla, y un jefe, tres oficiales y ciento nueve hombres, entre clases y soldados.

Vienen á incorporarse y marcharán inmediatamente á Africa.

DE CORDOBA

Dados de alta. Visita al Hospital.

CORDOBA 25. 18,20.

Han sido dados de alta por los facultativos de este Hospital Militar los soldados heridos y enfermos de la campaña Eusebio Medina Mayo y Elías Calvo Ruiz, pertenecientes al regimiento de Infantería de Covadonga; Florencio González Herrero y José Amorós, del de Extremadura, y Francisco Márquez García, del regimiento mixto de Ingenieros, que se halla en Larache.

En el Hospital presentóse hoy, sin previo aviso, el gobernador militar de la plaza, que realizó una detenida visita de todas las salas, durante más de tres horas.

La autoridad militar conversó con los heridos y enfermos, inspeccionando los servicios sanitarios y quedando altamente satisfecho de su estado.

DESDE BILBAO

POR TELEGRAFO

Por las víctimas de una explosión.

BILBAO 25.

En Galdácano se han celebrado grandiosos funerales por el eterno descanso de las víctimas de la explosión reciente de la fábrica y minas.

Costeó la función religiosa la Sociedad Española de Dinamita, que se halló en la solemnidad representada por su director, los técnicos de la fábrica y unos 600 obreros.

También asistió el Ayuntamiento en corporación y casi todo el pueblo.

Resultó muy grandioso.

Reparto de socorros.

BILBAO 25.

Una Comisión del Monte de Piedad ha visitado los pueblos damnificados por la terrible galerna.

Repartieron 62.560 pesetas entre las familias de las víctimas.

Al reparto asistieron las autoridades y el pueblo.

En Bermeo, una manifestación, compuesta en su mayoría de mujeres, protestó contra la Comisión por la forma de los repartos, dando vivas á la Diputación, que hace el reparto más equitativo, según ellas.

Hubo incidentes, cargas, sustos y carreras y detención de algunas mujeres, resultando ser dos de ellas esposas de concejales.

Una contramanifestación prodigaba vivas y aplausos á la Comisión.

Por fin se restableció la tranquilidad.

Los concejales han telegrafiado al gobernador protestando de las detenciones.

LAS ACTAS DE LOS JUICIOS ORALES

En la *Gaceta* de ayer se inserta una Real orden, que el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á los presidentes de las Audiencias, relativa á las actas que han de extenderse en los juicios orales.

Dice así la indicada Real orden:

"Ilustrísimo señor: Los artículos 732 de la ley de Enjuiciamiento criminal y 94 de la del Jurado determinan que al final de cada sesión que celebren los Tribunales en los juicios orales ó por Jurados se extienda un acta, en la que conste sucintamente cuanto importante hubiere concurrido; y á fin de subsanar las deficiencias que vienen notándose y garantizar los derechos de las partes, consiguiendo que dicha acta sea una reproducción concisa, pero exacta y fiel, de lo acontecido en el juicio,

Su Majestad el Rey (q. D. g), ha tenido á bien disponer que en la redacción de las actas se observen puntualmente las reglas que á continuación se expresan:

1.ª Respecto al examen de los procesados, se hará constar y breve y concretamente cuanto manifiesten en orden á la responsabilidad criminal ó civil de cada uno de ellos, salvo el caso de que sus declaraciones estén conformes con las prestadas en el sumario, pues entonces, previa conformidad del letrado defensor, bastará consignar que han reproducido lo que expusieron en las diligencias sumariales.

2.ª En cuanto á las pruebas testifical y pericial, se tendrá también en cuenta si las declaraciones de los testigos y peritos, cuando comparezcan los que fueron oídos en el sumario, son ó no conformes con las que prestaron en la instrucción del proceso. En el primer caso se hará la misma manifestación que se previene en el último párrafo de la regla anterior, y en el segundo se consignarán las discrepancias que hubiere entre una y otra declaración, haciendo un ligero resumen de ellas en forma clara.

Igual procedimiento se seguirá con los testigos y peritos que no hubieren sido oídos en el sumario, y con el resultado de los careos que se celebren, en los que no bastará hacer constar que hubo ó no avenencia, sino que será preciso consignar los extremos afirmados ó negados por los que intervengan en dichas diligencias. Los peritos que así lo deseen podrán pedir que figure en el acta la opinión que hayan emitido, redactándola por sí mismos sucintamente.

3.ª Continuarán observándose con el mayor rigor los preceptos de la ley de Enjuiciamiento criminal, en que se ordena que han de constar en el acta determinados extremos, entre otros, las preguntas ó repreguntas cuya contestación haya prohibido el presidente del Tribunal, las manifestaciones de los testigos que hayan sido interrogados en su domicilio y las diligencias de inspección ocular.

4.ª Se reproducirán textualmente las conclusiones definitivas de las acusaciones y defensas si modifican las provisionales, y los encargados de sostener aquéllas podrán solicitar que se hagan constar las razones de hecho ó de derecho que aduzcan en sus informes orales; y

5.ª También constarán cuantos incidentes surjan y todas las manifestaciones que el Tribunal acuerde, bien por propia iniciativa, bien á petición de las partes del juicio.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y observancia. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 24 de Septiembre de 1913.—*Rodríguez de la Borbolla.*

Señor presidente de la Audiencia de..."

TOROS EN CÓRDOBA

POR TELEGRAFO

CORDOBA 23.

El primer día de feria ha sido desanimado, haciéndose pocas transacciones en el mercado.

Por la tarde se celebró la corrida de toros, de acuerdo con el programa, lidiándose toros de Albarrán, que han resultado mansos.

Mataron cinco caballos.

Ostioncito y Punteret, estuvieron trabajadores, ganando cada uno una oreja.

Machaquito II despachó al sobrero, de Palha, de un estoconazo, recibiendo una ovación y la oreja, y siendo sacado en hombros.

COMBINACIÓN DE FISCALES Y JUECES

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales y jueces:

Fiscales.—De Valladolid, á D. Darío Alonso, fiscal de Pamplona; de La Coruña, á don José Leal, juez de Santa Cruz de la Palma; de Pamplona, á D. Manuel Martínez Santisó, juez de Padrón, y de Málaga, á D. Diego de la Concha, juez electo de Utiel.

Tenientes fiscales.—De Orense, á D. Luis Barreto, fiscal de Valladolid, y de Teruel, á D. Vicente Martín Gutiérrez, juez de Cuéllar.

Jueces.—Del distrito de San Pablo (Zaragoza), á D. Rodolfo Vidal y Quer, teniente fiscal de Orense; de Teruel, á D. Pedro Montero, fiscal de dicha Audiencia; de Albacete, á D. Francisco Fernández Bernal, juez de Manzanares; de Cuéllar, á D. Arturo Pérez, juez de Utrera; de Utrera, á don Ricardo García Romero, juez electo de Tudela; de Santa Cruz de la Palma, á don José Márquez, juez de Vera; de Vera, á don Francisco Flórez, fiscal electo de Málaga; de Padrón, á D. Julián San Juan, juez de Martos.

De Utiel, á D. Justiniano Llera, juez de Santa Isabel de Fernando Póo; de Manzanares, á D. León Muñoz Cobo, juez de Bujalance; de Tudela, á D. Adolfo Ortiz Casado, juez de Casas Ibáñez; de Castuera, á D. Manuel Barroso, juez de Lora del Río; de Martos, á D. Ramón Gascón, juez de Villanueva de los Infantes; de Bujalance, á D. Juan Rus Sarmiento, juez electo de Osuna; de Casas Ibáñez, á D. Julián Plaza Merelles, juez de Lucena; de Lucena, á don Laureano Martínez Pajares, juez de Cañete; de Baltanás, á D. Antonio Godiño, juez de La Vecilla; de La Vecilla, á D. Ramón Gayoso, juez de Baltanás; de Villanueva de los Infantes, á D. Miguel Ciudad, aspirante núm. 14; de Murias de Paredes, á don Francisco Delgado, ídem 34; de Sedano, á D. Diego Salgado, ídem 37; de Orcera, á D. Antonio Ruiz López, ídem 51; de Herrera del Duque, á D. Antonio Pérez López, ídem 76; de Muros, á D. Luis Felipe Mena, ídem 77; de Allariz, á D. Filiberto Arronte, ídem 78; de Cañete, á D. Gregorio Burgos, ídem 79, y de Lora del Río, á D. José Vázquez, ídem 80.

España al día

POR TELEGRAFO

Ministro de viaje.

MURCIA 25.

Ha llegado el ministro de Instrucción pública de Francia, hospedándose en el Palace Hotel. Ha visitado los museos y la Catedral, saliendo después á reconocer la huerta en compañía de sus secretarios para estudiar la fauna y la flora.

A pesar de hacer el viaje de riguroso incógnito, ha sido saludado por las autoridades. Mañana sale para Granada.

Terrible desgracia.

BURGOS 25.

A las seis de la tarde ha ocurrido una desgracia en el kilómetro 35 de la línea del Norte, entre las estaciones de Quintanilleja y Estepar.

Regresaba á ésta un tren con los obreros que se ocupan en el tendido de la línea doble, marchando varios andando fuera de la línea cuando intentaron salvar un montón de piedra, siendo alcanzados por un tren de mercancías que regresaba de Burgos.

La máquina destrozó á uno llamado Agapito Domingo, dejando á otro en gravísimo estado, que se cree que morirá. Llámase éste Estanislao Santamaría y ha sido conducido al Hospital.

El "Alfonso XII".

CADIZ 25.

Por radiograma ha comunicado el capitán del trasatlántico *Alfonso XII* que ayer, su buque, á las doce del día, se encontraba á veinte millas al Norte de la isla de Fayal, de las Azores, sin novedad.

Despotismo republicano.

BADAJOZ 25.

El libertario y liberal Gobierno de la República de al lado, ha prohibido la celebración de rogativas por la salud de la esposa de Don Manuel, el Rey de Portugal.

Protesta contra la tiranía.

BADAJOZ 25.

En el pueblo de Torres Novas, del vecino reino portugués, han aparecido innumerables pasquines contra el tiránico Gobierno de la República.

No llevaban pie de imprenta.

La Policía se incautó de ellos.

Tratado de comercio.

BADAJOZ 25.

Se ha reunido la Cámara de Comercio de esta capital y ha tomado importantes acuerdos, que no se harán públicos hasta que sean conocidos por el Gobierno de Portugal.

A éste se le comunicará inmediatamente.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Pasado mañana domingo se celebrará una corrida de toros extraordinaria, en la que se lidiarán seis cornúpetos de Veragua, por los diestros Rafael González, Machaquito, y Rafael Gómez, Gallito.

La corrida empezará á las cuatro en punto.

Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan manifestarnos las deficiencias que hallen en el reparto del periódico.

EL DEBATE deberá recibirse antes de las nueve de la mañana.

DE BARCELONA

:: SERVICIO :: TELEGRÁFICO

Otra huelga solucionada.

BARCELONA 25.

Llegan noticias de haberse terminado en Vich la huelga de cerrajeros mecánicos.

Los patronos han accedido á la jornada solicitada por los obreros, de nueve horas.

Se sostenía la huelga desde principios de mes.

Rescoldos del conflicto textil.

Un grupo de obreros del arte textil, que responde al título La Peña, han acordado celebrar varios actos de protesta, contra la continuada reclusión de varios sujetos, que están detenidos por causas criminales.

Se apellidan Seguí, Roca, Minguet y Climent, y se les redujo á prisión con motivo de la huelga general fracasada.

Los del grupo han publicado una alocución que se ha escrito con grandísima violencia en el lenguaje.

Hácese constar en ella que se organizarán manifestaciones de protesta para mostrar á las autoridades que no están dispuestos á dejar que continúen detenidos sus amigos por caprichos policíacos.

Las demás ideas se proponen también en términos agresivos y duros.

Los obreros guardan la fiesta.

El 90 por 100 de los trabajadores en el arte textil, no acudieron ayer á las faenas, como ya se había previsto.

Siguieron la costumbre tradicional de guardar fiesta el día de la Patrona de Barcelona, Nuestra Señora de las Mercedes.

Los ferroviarios.

La Unión ferroviaria, sección de Cataluña, celebrará el viernes (hoy) un gran mitin de propaganda, en el teatro del Triunfo.

La Comisión que ha entendido en organizar el acto y dirigir la proclama, solicita en ésta el concurso, no sólo de los ferroviarios, sino de todo el pueblo en general.

Política electorera.

Todos los partidos políticos han emprendido las campañas propagandistas de elecciones, á pesar de faltar aún mucho tiempo para su celebración.

Los que más extraordinariamente se mueven, y agitan y rebullen, son los aspirantes á candidatos, que, como otros años, exceden en número desproporcionalmente á las vacantes.

Los regionalistas son los únicos que permanecen quedos, y no dan la menor muestra de actividad electoral.

En cambio, en la Casa del Pueblo y Centros radicales hay un continuo entrar y salir, y revolverse de aspirantes, que van á la caza de electores allegados para que la Junta municipal les incluya en las candidaturas.

Dominando toda la situación, surge, olímpica, la silueta de D. Alejandro.

El Sr. Lerroux, tiene la exclusiva, como otras veces, para presentar la elegida y feliz candidatura.

Pero los monárquicos liberales quieren echar la zancadilla y tienen resuelto presentar candidatos en los seis distritos.

El Comité de Defensa Social, por su parte, á una con los jaimistas y conservadores, probablemente unidos, formará candidatura, que se espera sea secundada y favorecida por los regionalistas.

Cantan también por todo lo alto los disidentes cismáticos radicales, que excomulgó el Sr. D. Alejandro, y muy valientemente, presentan candidatos en todos los distritos.

Los reformistas quieren echar su cuarto á espadas.

Y los que proceden de la antigua Unión Republicana, y que ahora van adheridos á los reformistas, será fácil que, dejando á éstos, se arrimen al sol que ahora calienta más, y sumen sus votos á los radicales.

Parece que estamos en vísperas del día electoral. Y aún queda. Lo que es esta vez, no se quedarán por preparación.

El Sr. Francos Rodríguez.

El gobernador interino ha comunicado que el próximo domingo llegará el Sr. Francos Rodríguez, de retorno de la capital de España.

El Sr. Sostres.

Muy aliviado de su enfermedad, ha regresado el vicepresidente de la Diputación provincial y senador del reino, D. Joaquín Sostres, después de una temporada en el pueblo de San Martín de Torrens.

La Exposición eléctrica.

Hay corrientes de nuevo favorables á esta iniciativa.

Parece que quedará solucionado satisfactoriamente el conflicto promovido entre radicales y regionalistas en el Ayuntamiento.

Se asegura que la futura Exposición será un hecho.

Invento de un obrero.

En la Escuela Industrial de Sabadell se verificará el lunes próximo un acto de gran transcendencia, sin duda, en las industrias textiles.

Se ensayará ante las autoridades y el público, la nueva máquina de hilar, inventada por el obrero Fernando Casablanca, que introduce en la hilatura una reforma económica del 20 por 100 en la maquinaria y el 50 por 100 en el personal.

Movimiento policíaco.

En el correo de Madrid y en el de Francia han salido, respectivamente, para la frontera y la corte, varios agentes de Policía de esta demarcación.

Motiva su salida, el próximo viaje del Presidente de la República.

Incendio.

En la población de Sallent, vecina á Manresa, se ha prendido fuego la fábrica de la viuda de Soler y Vicent.

Marchó una brigada de bomberos desde Manresa.

Afortunadamente se logró extinguir el incendio, sin desgracias personales.

Con todo, las pérdidas materiales son de consideración.

¡Duro con ellos!

El digno gobernador interino, Sr. Díez Finat, sigue dando de firme á los nefandos propagadores de la pornografía.

Todas las personas sensatas siguen también en su aplauso á la respetabilísima autoridad que da tan gallardas muestras de su civismo.

Hoy ha impuesto varias multas de 50 y 100 pesetas á los dueños de varios cafés y restaurants, donde se jugaba á los prohibidos y se servía por camareras en reservados, donde se atropellaba la moral.

También ha ordenado que se cumplan las disposiciones del Sr. La Cierva para que se remitan al Gobierno civil las listas de los viajeros que llegan á los hoteles. Con este motivo, y por encontrar faltas, multó al dueño del Continental.

Empleados cesantes.

Los empleados de la Compañía de saneamiento que han quedado cesantes por haberse encargado de esto el Ayuntamiento, se han reunido hoy frente á las Casas Consistoriales, cuando se celebraba la sesión ordinaria.

Pidieron ser colocados de nuevo.

La Guardia de caballería despejó la plaza, sin que se alterase el orden.

Débiles convalecientes tomad VINO ONA

INFORMACION MILITAR

Profesorado.

Se aumenta la plantilla de profesores del Colegio de guardias jóvenes con un jefe ú oficial para la enseñanza de Dibujo, y se anuncia la vacante.

—Se dispone que continúe en comisión en la Academia de Caballería el capitán profesor D. Enrique Franch, y se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la misma.

Vuelta á activo.

Se les concede al coronel de Estado Mayor D. Luis Irlés, que se encuentra de reemplazo por enfermo, y al comandante de Artillería D. Juan de Antonio Martín.

Licencia.

Se le concede seis meses por asuntos propios para el extranjero al capitán de Infantería D. Mariano Gómez de las Cortinas.

Brigadas y sargentos.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al sargento de Infantería D. Pelegrín Rodríguez.

—Se asciende á brigada al sargento de Ingenieros D. Tomás Ortega, y á segundo teniente de la reserva gratuita al sargento retirado de la Guardia civil D. Pedro González.

Fallecimiento.

Ayer falleció en Jaca el capitán de Artillería D. Angel Membrillera.

Destinos á Africa.

Infantería.—Al cuadro eventual de Ceuta el capitán D. Vicente Sevil, primer teniente D. Ernesto García y segundo D. Pedro Barcina.

Al de Melilla, el comandante D. Leopoldo Quiles y los capitanes D. Luis Ollo, D. Francisco Javier y D. Luis Salazar.

Al de Larache, el comandante D. Esteban Latorre y el segundo teniente D. Juan Suárez.

Ingenieros.—Ha sido destinado al regimiento mixto de Melilla el capitán D. Pedro Maluenda, y á las estaciones radiotelegráficas de Larache y Tetuán, respectivamente, los del mismo empleo D. Francisco Yáñez y D. José Paúl.

Al regimiento mixto de Melilla son destinados los tenientes D. Cándido Herrero y don Juan Morell; al de Ceuta, los de igual empleo D. Francisco Meseguer, D. Luis Manzaneque, y D. José Pérez Reina; á la estación radiotelegráfica de dicha plaza, D. Ricardo Ortega, y al grupo mixto de Larache, D. Ernesto Carratalá.

Profesorado.

Ha sido nombrado profesor de la Escuela de Equitación el capitán de Caballería don José Chacel.

Destinos.

El capitán de Caballería D. Agustín Carvajal y Quesada ha sido destinado al regimiento de Lanceros de la Reina.

El *Diario Oficial* de hoy publica la propuesta ordinaria de destinos del mes en Infantería y Caballería.

DE LA CORUÑA

POR TELEGRAFO

El anciano Buch.

LA CORUÑA 25. 13,40.

Hoy ha llegado á La Coruña el anciano Luis Buch, padrino de María Luisa Sánchez, acompañado de su sobrino Inocencio.

El viejo Buch se negó terminantemente á hablar con los periodistas, que se acercaron á interrogarle.

Los periódicos recuerdan esta noche la honradez de Buch, mientras residió en esta región ejerciendo su oficio de afilador.

En honor de Latorre.

El Ayuntamiento activa los trabajos preparatorios para el homenaje que ha de celebrarse en honor del Sr. Fernández Latorre (que en paz descanse).

EL "X2" á pequeñas dosis tiene aplicación especial en el **REUMATISMO ARTRITICO**, tuberculosis, **neurastenia**, **anemia**, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

RELIGIOSAS

Día 26. Viernes.—Santos Crescencio y Cipriano, mártires; San Eusebio, Papa; San Orencio, Obispo; San Nilo, abad; San Amencio, presbítero, y Santa Justina, virgen.—La Misa y Oficio divino son de San Jenaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

◆

Religiosas de San Fernando (Cuarenta Horas).—A las ocho, se expondrá Su Divina Majestad; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cinco, continúa la Novena á Nuestra Señora de la Merced.

San Fermín de los Navarros.—Principia la Novena á San Francisco de Asís. Por la tarde, á las cinco, se expondrá S. D. M., y después de la Estación y la Corona Franciscana, predicará el P. Fr. Gabriel Palanca.

Iglesia de Jesús.—Idem íd.; todos los días, á las diez, Misa cantada con S. D. M. manifiesto, y por la tarde, á las seis, después de la Estación y el Rosario, predicará el Padre Alfonso de Escalante. Por las mañanas, durante la Misa de seis y media, y después de rezarse el Santo Rosario, se hará también el Ejercicio de la Novena.

Religiosas de Góngora.—Continúa la Novena á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando todas las tardes, á las seis, el Sr. Calpena.

Religiosas de Don Juan de Alarcón.—Idem íd., predicando todas las tardes, á las cinco, el Sr. Calpena.

San Luis.—Idem íd.

San Millán.—Idem íd.

San Jerónimo.—Idem la de su Titular.

Religiosas del Corpus Christi.—Idem la de San Jerónimo.

Capilla del Santísimo Cristo de la Salud. Idem la de su Titular.

Servitas (San Nicolás).—Idem el Septenario á Nuestra Señora de los Dolores, predicando, á las diez, D. Felipe Gufo.

Buen Suceso.—Idem íd.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco. Ejercicios por la tarde, á las cinco, con sermón, que predicará D. Ignacio Jiménez, terminando con el Vía Crucis.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés. Idem al anochecer, con sermón.

Adoración Nocturna.—Turno: San Vicente de Paúl.

◆

Del 27 del corriente al 5 del próximo mes de Octubre tendrán lugar los solemnes cultos y Novena que la Comunidad de Religiosas Bernardas del Cister y la noble é ilustre Congregación de la Virgen Santísima de los Peligros, consagran á su soberana Reina. Todos los días, por la mañana, á las diez, Misa solemne con sermón.

◆

En la iglesia de Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento (calle del Sacramento, 7) se celebrará pasado mañana una solemne función, dedicada á Nuestra Señora del Pópulo y Amparo.

A las diez y media habrá Misa mayor, haciendo el panegírico de la Santísima Virgen un P. Redentorista, y después se cantará la Salve á la Santísima Virgen en su altar.

◆

La ilustre Congregación de la Gloriosa virgen y mártir Santa Filomena, celebrará, en la iglesia pontificia de San Miguel, á partir de mañana, una solemne Novena á su Titular.

Todos los días, á las seis de la tarde, se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezarán la Estación y el Santo Rosario, Letanía cantada, luego el sermón, que predicará el Rdo. P. Casto Calvo, Redentorista, rezándose después la Novena con canto de Motetes y "Tantum ergo", y terminándose con la Reserva, Gozos y oración de la Santa.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

DE MARINA

Autorización.

Se autorizó al alférez de navío D. Manuel de Quevedo para pasar en esta corte la revista administrativa el próximo mes de Octubre.

Destino al Ministerio.

Nombróse al teniente de navío D. Enrique Pérez auxiliar del primer Negociado de la segunda sección (personal) del Estado Mayor Central.

Condestable.

Concédese la vuelta á activo en la primera vacante que ocurra, al segundo condestable en situación de supernumerario D. Ricardo Cárceles.

Manejo de turbinas.

Ordenóse que pasen á practicar el manejo de turbinas los primeros maquinistas D. Nicolás Marzoa y D. Bernardo Pérez.

Candidatos.

Se dispuso publique el *Diario Oficial del Ministerio de Marina* la relación de los candidatos que han sido admitidos á examen de ingreso en la Escuela Naval Militar.

Revista.

El capitán de fragata D. Angel Varela ha sido autorizado para pasar en la corte la próxima revista administrativa.

Fuego en un bergantín.

El ayudante de Marina de Villanueva y Geltrú telegrafió al ministro lo siguiente:

"Medio día vióse, cuatro ó cinco millas costa, barco vela ardiendo; salí con embarcaciones, y resultó ser bergantín-goleta *Joaquina*, folio 4, lista primera, que salió ayer de San Carlos, cargado paja para Cette; según manifiesta patrón, empezó fuego hoy mañana cocina, prendiendo paja, siendo inútiles esfuerzos atajarlo. Barcas esta rada remolcan barco desarbolado ardiendo playa Sitges; sin novedad tripulación. También presentóse lugar suceso escampavía, cedida Comisión oceanográfica."

Movimiento de buques.

Entró en Vivero el cañonero *Hernán Cortés*.

Salieron de la Carraca, fondeando en la bahía de Cádiz, los torpederos números 1 y 2.

De Pasajes zarpó el torpedero núm. 41.

Fondeó en Tánger el cañonero *Recalde*.

Entró en Ceuta el remolcador *Manuel María*, conduciendo 131 enfermos, procedentes de Tetuán y Condesa.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

Rotulación de calles y numeración de casas.

El alcalde, Sr. Vincenti, ha decretado lo siguiente:

"1.° Los inspectores de Policía urbana quedan obligados á participar á los señores tenientes de alcalde, sus inmediatos jefes, cualquiera alteración que adviertan en la denominación de las vías públicas y no esté acordada oficialmente, incurriendo de no hacerlo en apercibimiento la primera vez y las sucesivas en multa, cuya cuantía determinará esta Alcaldía-Presidencia al serle comunicada la falta.

2.° También será obligación de los inspectores de Policía urbana dar cuenta á sus superiores de los desperfectos de las rotuladoras de las vías públicas, procurando investigar, si no les sorprendiesen infraganti, quiénes sean los causantes de tales deterioros, para que se les exija la responsabilidad correspondiente.

3.° Los alcaldes de barrio participarán á la Secretaría del Ayuntamiento todo caso de numeración irregular en las fincas que se construyan.

4.° Los señores tenientes de alcalde prevendrán á sus respectivos secretarios que no pase de diez días el plazo para notificar á los propietarios la rectificación de numeración, recibida que sea la orden correspondiente de esta Alcaldía-Presidencia; y harán entender á los inspectores de Policía urbana que es de su cargo cuidar de que la orden sea ejecutada en término de un mes y participar la contravención si ocurriere.

5.° En el trámite de solicitudes de licencia para construir en el extrarradio, se proveerá el Negociado 4.° de los antecedentes oportunos respecto á la intervención municipal en la denominación de la calle, haciendo constar por diligencia si en la denominación ha mediado ó no acuerdo del Ayuntamiento.

6.° Al tramitar licencias de construcción, los Negociados 4.° y 6.° consultarán á la Secretaría respecto del número que corresponda á la casa de cuya construcción ó reforma se trate.

7.° Interin acuerda esta Alcaldía las modificaciones que haya lugar en el servicio de rectificación de numeración, recomiéndase á los arquitectos que los expedientes de esta clase sean despachados en plazo que no exceda de dos meses.

8.° Los cuartos habitables con puerta á la calle en casas ya numeradas con el correspondiente en la vía pública, se señalarán con letras."

Disminución de la mortalidad.

Continúa disminuyendo la mortalidad en Madrid, con relación á años anteriores.

Durante la semana del 9 al 15 de Septiembre se han inhumado en los cementerios de esta corte 231 personas, y en el año anterior fallecieron 248, y 234 en el año 1911.

A los propagandistas, á los párrocos rurales, á los propietarios, á los colonos y obreros, recomendamos el libro de don Juan Francisco Correas.

PARA FUNDAR Y DIRIGIR LOS SINDICATOS AGRICOLAS

De venta en el kiosco de EL DEBATE

Información política

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La cuestión de Africa. Los pescadores de Huelva. El ministro de Marina á las costas. El viaje de Poincaré. Lo de Altamira.

El jefe del Gobierno, al recibir ayer á los representantes de la Prensa, hizo manifestaciones de interés, por lo que afecta á la cuestión que plantean los pescadores de Cádiz y de Huelva.

En el conflicto surgido por la conducta que los pescadores portugueses siguen para con los pescadores españoles hay una total falta de equidad en perjuicio de nuestros compatriotas, y nuestro Gobierno, que ha atendido la cuestión con detenimiento y ha comprobado la razón que asiste á los pescadores andaluces, está decidido á que no queden desamparados los intereses de éstos, tan respetables, por lo menos, como los de los súbditos de Portugal.

—Estamos decididos—decía el conde de Romanones ayer mañana—á proteger á los pescadores de Huelva y Cádiz, de igual forma que el Gobierno portugués protege á los portugueses, y hemos de amparar los intereses de los nuestros, con toda energía, porque las reclamaciones que formulan no pueden ser de mayor justicia.

El Gobierno quiere ejercer esta acción con toda escrupulosidad, y á este efecto el señor ministro de Marina marchará hoy á Huelva, para allí, en el terreno mismo donde se formulan las reclamaciones, actuar como el deber del Gobierno demande.

Pasando á tratar otros asuntos, el conde de Romanones manifestó que de Africa no hay noticias nuevas, y que está ya acordado todo lo que afecta al viaje de M. Poincaré.

Del incidente promovido por el Sr. Altamira, dimitiendo la Dirección general de Primera enseñanza, dijo el conde de Romanones que nada nuevo se ha hecho, pero que abriga la esperanza de que el Sr. Altamira rectificará su actitud y retirará la dimisión que tiene presentada.

DE GOBERNACION

Un canard.

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al suelto que publica un periódico, en el que dice que es incomprensible cómo la Cámara oficial que tacha noticias sin importancia ni transcendencia á los corresponsales, no tachó el *canard* enviado á la Prensa de París, según el cual la guardia real española se ha sublevado en Algeciras al embarcar para Marruecos, hizo constar ayer mañana que el *bulo* que el *Journal des Debats* publica, no ha sido telegrafiado desde España.

El Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Francos Rodríguez conferenció ayer mañana extensamente con el ministro de la Gobernación.

Como el gobernador de Barcelona no regresará á la Ciudad Condal hasta el domingo, durante estos días tendrá nuevas entrevistas con el Sr. Alba.

EL VIAJE DE POINCARE

El presidente del Consejo conferenció ayer tarde con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, tratando con este último cuestiones relacionadas con Marruecos.

Al recibir después á los periodistas, se limitó á decir:

—Señores, nada de nada; sólo nos preocupamos de detalles relativos al viaje del Presidente de la República francesa.

Funciones en el Real.

La función que se organizará con motivo de la visita de M. Poincaré consistirá en un concierto, dirigido por el maestro Arbós.

Recepción.

Después del banquete de gala que se dará en Palacio en honor del Presidente de la República francesa, se celebrará una recepción.

OTRAS NOTICIAS

Consejo de Estado.

El lunes próximo, bajo la presidencia del Sr. Navarro Reverter, se reunirá el Consejo de Estado, para dictaminar sobre varios asuntos de Hacienda, referentes á la exención del impuesto, y sobre el cambio de cañones que se ha de efectuar á bordo del crucero *Reina Regente*.

La Comisión permanente del Consejo de Estado se reunirá en la mañana de hoy.

Las elecciones.

El Gobierno tiene el propósito de presentar candidatura propia en las elecciones municipales próximas, por lo que respecta al Municipio de Madrid, abrigando la esperanza de obtener un triunfo resonante, sin necesidad de unirse, para lograrlo, á ningún otro partido político.

Aunque la fecha en que las elecciones se han de celebrar no se conoce todavía, ya empieza á notarse la agitación precursora de toda elección, excepción hecha de los republicanos, entre quienes no existe entusiasmo alguno, y menos después de la ruptura de la Conjunción.

El número de concejales que ha de elegir Madrid es el de 29.

Reunión liberal disidente.

El día 4 de Octubre, á creer á los que así lo aseguraban ayer tarde, se celebrará en la casa del señor marqués de Alhucemas una reunión, á la que asistirán los ex ministros afectos á la persona del Sr. García Prieto, para conocer el programa político adoptado por la disidencia, y deliberar acerca de su aprobación para introducir en él aquellas modificaciones que se estimen más oportunas.

Una vez que esto se realice, tendrá lugar, el día 5 en el Senado, una reunión, convocada por el Sr. García Prieto, á la que asistirán todos los diputados y senadores disidentes, y en ella se hará público el programa aceptado y aprobado por los ex ministros.

El Sr. Maura.

Es inexacto que el Sr. Maura piense demorar su regreso hasta después que haya tenido efecto el viaje de M. Poincaré.

Lejos de ello el jefe de los conservadores ha escrito al Sr. Sánchez Guerra que á primeros de Octubre se encontrará en Madrid.

Viajes.

Ayer regresó á Madrid el senador y ex ministro Sr. Sánchez de Toca.

Mañana llega el Sr. Lerroux.

Esta noche sale para Huelva el ministro de Marina, Sr. Gimeno, con la misión de que en otro lugar damos cuenta.

Y ayer marchó á Berlín el Sr. Montero Villegas (D. Avelino).

El Sr. Oliva.

Ayer se hizo cargo de su despacho el subsecretario de Hacienda, Sr. Pérez Oliva.

Presentación de credenciales.

El mismo día de la llegada de S. M., presentará sus credenciales el ministro de Rumanía en Madrid, Sr. Cacia.

De Fomento.

Ha visitado al señor director de Obras públicas una Comisión de los opositores á sobrestantes, para solicitar que las calificaciones que hasta ahora daban en los exámenes al final de cada ejercicio, se faciliten en adelante cada día.

Con esto se reportan ventajas á los que viven fuera de Madrid.

De Instrucción.

El Sr. Ruiz Jiménez, hablando de la dimisión del Sr. Altamira, ha manifestado que él no cree que se haga efectiva, pues empleará toda su dignidad é influencia para disuadir á dicho señor.

Visita.

Una Comisión de médicos forenses, acompañados de su abogado el Sr. Serrano Batanero, ha visitado al ministro, para gestionar algunas mejoras en el Cuerpo Médico Forense de provincias.

Nombramiento.

Ha sido nombrado registrador interino de Vera, D. César Reig Freijóo.

◆

El lunes próximo girará una visita de inspección al penal de Ocaña, el director general de Prisiones.

GACETA

SUMARIO DEL DIA 25.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Decreto declarando jubilado á D. Isidro Joaquín García Alonso, magistrado de la Audiencia Territorial de Burgos.

Otro nombrando presidente de la Sección de la Audiencia Provincial de Córdoba á D. José Oppelt y García, magistrado del mismo Tribunal.

Otro ídem íd. íd. de la Audiencia Provincial de Badajoz, á D. Manuel Romero González, magistrado del mismo Tribunal.

Real orden disponiendo que en la redacción de las actas que se extiendan al final de cada sesión que celebren los Tribunales en los juicios orales ó por jurados, se observen puntualmente las reglas que se publican.

Ministerio de la Guerra.

Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Burguete Lana.

Otro nombrando general de la segunda brigada de la décima División, al general de brigada D. Eladio Salvat Bugeda.

Otro concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Marchessi y Butler.

Ministerio de Instrucción Pública.

Real decreto creando, con carácter general y obligatorio en todas las escuelas de primera enseñanza públicas y privadas dependientes de este Ministerio, la inspección médico-escolar, á cargo de un Cuerpo de médicos y odontólogos nombrados por este Centro.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden autorizando y declarando útil la publicación del libro titulado "Beneficencia particular. — Disposiciones vigentes concordadas entre sí y con la jurisprudencia del Tribunal Supremo", del que es autor don Baldomero Montoya Tejada.

PARROQUIA DE SANTOS JUSTO Y PASTOR

El próximo domingo, día 28, celebrará su fiesta religiosa la Cofradía-Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores Gloriosos, constituída en esta iglesia parroquial por los repartidores de periódicos. A las once tendrán misa mayor con sermón, que predicará un padre Misionero del Corazón de María. El día 30 se aplicarán tres misas rezadas por los cofrades difuntos.

Por la penuria en que continúa esta Cofradía, no hubiera podido tener estos cultos reglamentarios, si, como el año anterior, no les ayudaran con sus donativos la Junta parroquial, varias publicaciones católicas y algunas personas piadosas que se interesan por esta simpática institución religioso-benéfica.

SUCESOS

Denuncia.

En la Comisaría del distrito del Congreso compareció ayer tarde D. Angel Crescente, industrial, con domicilio en la calle de Cañizares, denunciando á Manuel García Pueute por haberse presentado en su domicilio á cobrar un recibo de 10 pesetas de un anuncio de su taller de reparación de máquinas de escribir, exhibiendo para ello un documento ó contrato falsificado.

Caídas.

En su domicilio, calle de San Isidro, número 15, segundo, cayóse ayer de la cama en que dormía la niña Vicenta Alonso Salinas, de siete años de edad, produciéndose la fractura del húmero.

Fué asistida en la Casa de Socorro de la Latina, donde fué calificado de pronóstico reservado el estado de la herida.

—También se cayó en la calle del Ancora, al cargarse un cántaro de agua, el niño de doce años Miguel Siesa Escaño.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curado de contusiones en las regiones parietal derecha y mastoidea izquierda y conmoción cerebral.

—Otra caída casual sufrió en su domicilio, calle de Toledo, núm. 9, la niña de cuatro años María López, que se ocasionó la fractura de la clavícula derecha en la unión del tercio medio con el extremo.

Después de curada en la Casa de Socorro del Centro pasó á su domicilio.

Hurto.

Flora Longo Escudero, de veinticinco años, soltera y camarera, denunció en la Comisaría del distrito del Congreso á un individuo llamado Julio Matallanos como presunto autor de la sustracción de 50 pesetas y de un reloj pulsera, que la denunciante dejó en un cuarto de la posada de San Blas, donde se hospeda accidentalmente.

Fuga de una cartera.

Viajando en un tranvía de los que hacen el recorrido desde la Fuentecilla á la Puerta del Sol, le sustrajeron una cartera con 450 pesetas en billetes y un talón contra el Crédit Lyonnais, por valor de 50 pesetas, á D. José Fernández Botella, representante de comercio.

El perjudicado presentó la oportuna denuncia, diciendo sospechar de un joven que viajaba en la plataforma del tranvía y que se apeó en la plaza de la Berengena.

Un niño muerto.

En el Cerrillo de San Blas ocurrió ayer tarde una tremenda desgracia.

Hallándose jugando dos muchachos, llamados Rafael López Flores, de diez años, y Joaquín Rodríguez Remanso, de doce, fueron llamados por un individuo, arenero, que les invitó á que le ayudasen á extraer arena.

Así lo hicieron los muchachos, y hallándose en la citada ocupación, ocurrió un desprendimiento, que enterró á Joaquín, el cual fué extraído cadáver por un guarda, á quien avisó el Rafael López.

Accidente del trabajo.

En una obra en construcción de la calle de Ponzano, y hallándose trabajando, cayóse del piso bajo al sótano el obrero albañil José Pina Jabuel, que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de una herida contusa de cinco centímetros de extensión, interesando los tejidos blandos, situada en la región occipital.

¡La afición!

Mariano Herrero Martínez, de treinta años, soltero y de profesión torero, denunció en la Comisaría del distrito del Hospital á Pedro Parra Andreu por tener vehementes sospechas de que sea este individuo el autor de la sustracción de un estoque de matar toros, valorado en 20 pesetas, que el denunciante, con otros accesorios de torear, tenía en la calle del Amparo, núm. 31, domicilio de Cándida López.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Jefe de línea.

Ha sido nombrado jefe de línea el oficial tercero de Telégrafos D. José Fernández y Pérez, destinándole á Orense.

Destinados á Africa.

Para reforzar el personal de Africa han sido nombrados los oficiales quintos de Telégrafos D. Tomás Rivas y Vega y D. José García de Castro.

Auxiliares femeninos.

Han sido destinados: la auxiliar segunda doña Rosa García y Fernández, de León á Riello; ídem tercera, doña Isabel Martínez Peña, de Valladolid á Bilbao; ídem primera doña Manuela Otero y Alvarez, de El Ferrol á Cedeira; doña Francisca Vázquez y Miller, de nuevo ingreso, á Reus; doña Josefina Sánchez Sol, de Teruel á Barcelona, y doña Rosario Buxedas y Lamadrid, de Tuy á Puerto de Santa María.

De nuevo ingreso.

Los oficiales quintos de Telégrafos de nuevo ingreso D. Luis Montilla Rodrigo, D. Salvador García Albaladejo, D. Teodoro Guitérrez Fernández, D. José María Ortega é Ijaro, D. Francisco Sánchez Pérez, D. Severo Felipe Garrido Pastor y D. José Inés Alemán, han sido destinados á prestar sus servicios á Gijón, Alicante, Málaga, Teruel, Pontevedra, Santiago y Vigo, respectivamente.

Oposiciones á Correos.

Han sido aprobados en el examen previo los siguientes opositores:

Número 1.383, D. Eduardo Sala Pérez; 1.396, D. Antonio Sánchez Botella; 1.410, D. Manuel Sánchez Guirao; 1.415, D. Diego Sánchez Martialay; 1.423, D. Saturnino Sánchez Mora y Muñoz de la Torre; 1.427, don Angel Sánchez Pérez.

El primer ejercicio de oposición ha sido aplazado nuevamente hasta el día 1 de Octubre.

En el segundo ejercicio de la oposición no ha sido aprobado ningún opositor el día 24 del actual.

La nueva casa.

En la Dirección general, y bajo la presidencia del director general, D. Luis Armiñán, se ha verificado la subasta para adjudicar las obras necesarias de continuación y terminación de la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Las obras han sido adjudicadas á D. Cayetano Pérez de Velasco, de Colunga (Asturias), en la cantidad de 3.814.710,68 pesetas, tipo límite de la subasta.

NOTICIAS

Visita al sepulcro y basílica de Santa Teresa de Jesús.

El día 30 del corriente quedará cerrado el plazo para inscribirse en la peregrinación que se organiza á Alba de Tormes, Salamanca y Avila.

En la residencia de Religiosos Carmelitas, Don Evaristo, 19; Parroquias de Santa Cruz, Almudena, San José, Santa Teresa é Isabel, Nuestra Señora del Carmen y San Luis, y en las Oficinas, Estudios, 9, primero, se pueden hacer las inscripciones. Horas de seis á nueve noche.

Guisantes Trevijano

MEJORES QUE FRESCOS

Aconsejamos á nuestros lectores que piensen dedicar sus hijos á la carrera militar, lean el anuncio que publicamos de la **Academia Condo.**

Las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía han concedido autorización para instalar en sus estaciones buzones, en los que podrán depositarse los libros y periódicos que, después de leídos, desechen los viajeros, y servirán, previas las oportunas operaciones de desinfección y espurgo de los impresos inmorales, para recreo de los enfermos recluídos en los Hospitales de la Beneficencia provincial.

Notas agrícolas

LA VINIFICACION LEGAL EN FRANCIA

En la vecina República de allende los Pirineos, donde con tanta severidad se vigilan y analizan los vinos españoles que pretenden pasar sus fronteras, se usan ciertas prácticas y procedimientos, autorizadas por las leyes francesas vigentes, para elaborar con mostos más ó menos defectuosos **"vinos legales y comerciales"**. Estos tratamientos se refieren á los mostos y á los vinos obtenidos de los mismos.

La Estación enotécnica de España en Cette los explica en la siguiente forma:

Tratamientos legales de los mostos.—Independientemente del empleo del yeso y del azúcar en los límites fijados por las leyes de 11 de Julio de 1891 y 28 de Enero de 1903; el tratamiento por el anhidro sulfuroso y por los bisulfitos alcalinos en las condiciones establecidas para los vinos; la adición de tanino, la adición á la cuba de ácido tártrico cristalizado puro, cuando los mostos no son bastante ácidos (el empleo simultáneo de ácido tártrico y de azúcar está prohibido) y la adición de levaduras seleccionadas. La lista de productos enológicos autorizados ha sido aumentada por sucesivas circulares ministeriales, á saber: fosfato de cal y sulfato amónico sin dosis limitadas. El empleo de la sal marina está autorizado en los mismos límites que en los vinos, ó sea, un gramo por litro.

La adición para ciertos vinos blancos de diversas materias edulcorantes, como la sacarina ó la glicerina pura, no puede hoy hacerse y ha sido reemplazada esta práctica sirviéndose de mezclas ó "coupages" con mostos de uva fresca, parcialmente fermentados.

Desacidificación de los mostos.—Todavía se desconocen oficialmente los productos autorizados con este objeto, que tanto han sido reclamados por las regiones vitícolas del Norte de Francia.

Champanización ó adición de azúcar á los mostos.—La cantidad de azúcar que puede adicionarse al mosto será de 10 kilos por cada tres hectolitros de uva. El azúcar empleado para este objeto (art. 5.°, ley 29 Junio de 1907) pagará un impuesto de 40 francos por 100 kilos, sobre el impuesto de circulación existente para dicho producto, es decir, 25 por 40, igual 65 francos los 100 kilos.

Vinos de "azúcar".—Están terminantemente prohibidos en Francia.

Aguapiés ó piquetas.—Sólo se autorizan dentro de ciertos límites, como bebida familiar ó doméstica.

Los datos transcritos se los recordamos á nuestro Gobierno, como justificación de nuestras campañas sobre el futuro Tratado de comercio con Francia. Con tales procedimientos no hay derecho para tratar con ta severidad como se hace con los vinos españoles en las fronteras francesas.

Ahora bien; á nuestros viticultores y á nuestros fabricantes de vinos artificiales les conviene conocer los anteriores datos para que "vayan haciéndose cargo"; pero de ningún modo para que, basándose en ellos, pretendan llegar á Francia con elaboraciones similares, porque correrían el riesgo de que les fueran decomisadas.

MERCADOS NACIONALES

Mercado de granos. Cotización del detall del día 23 de Septiembre.

Arévalo.—Trigo, 49, 49 ½ reales las 94 libras castellanas; centeno, 37, 38 ídem las 90 ídem íd.; cebada, 31, 32 ídem la fanega; algarrobas, 36, 38 ídem la ídem. Calcúlase la entrada de trigo en 2.500 fanegas; de cebada, en 80; de centeno, en 200; de algarrobas, en 1.200; tendencias del mercado, sostenido; temporal bueno.

Operaciones, en partidas: Se hicieron ventas de algunos vagones á 50 reales las 94 libras sobre vagón.

Cotizaciones de Bolsas

25 DE SEPTIEMBRE DE 1913

BOLSA DE MADRID	Precedente	De hoy.
Fondos públicos. Interior 4 %	79,50	79,70
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	79,50	79,70
» E, » 25.000 » »	79,65	79,75
» D, » 12.500 » »	80,60	80,90
» C, » 5.000 » »	81,25	81,50
» B, » 2.500 » »	82,20	82,50
» A, » 500 » »	84,00	84,25
» G y H, de 100 y 200 ptas. nominls.	85,50	86,00
En diferentes series	00,00	00,00
Idem fin de mes	79,60	79,75
Idem fin próximo	79,75	79,85
Amortizable al 5 %	98,80	98,85
Idem 4 %	91,00	91,00
Banco Hipotecario de España, 4 %	99,10	99,10
Obligaciones: F. C. V. Ariza, 5 %	106,50	000,00
Sociedad de Electricidad Mediodía, 5	95,00	00,00
Electricidad de Chamberí, 5 %	59,00	00,00
Sociedad G. Azucarera de España, 4 %	78,50	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	100,00	00,00
Acciones del Banco de España	446,00	447,00
Idem Hispano-Americano	138,00	000,00
Idem Hipotecario de España	232,00	000,00
Idem de Castilla	95,00	00,00
Idem Español de Crédito	126,00	000,00
Idem Central Mejicano	142,00	142,00
Idem Español del Río de la Plata	430,00	430,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	291,00	290,00
S. G. Azucarera de España. Preferentes	42,00	42,50
Idem Ordinarias	12,50	00,00
Idem Altos Hornos de Bilbao	340,00	000,00
Idem Duro-Felguera	37,00	00,00
Unión Alcoholera Española, 5 %	78,00	00,00
Idem Resinera Española, 5 %	101,00	000,00
Idem Española de Explosivos	255,00	000,00
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1863 Obligaciones 100 pesetas	00,00	00,00
Idem por resultas	00,00	00,00
Idem expropiaciones interior	94,00	00,00
Idem íd., en el ensanche	00,00	00,00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid	00,00	00,00

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,35, 40 y 35; Londres, 26,86; Berlín, 131,25 d., 132,25 p.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 79,80; Amortizable 5 por 100, 98,70; Nortes, 100,75; Alicantes, 96,55; Orenses, 28,50; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 340,00; Resineras, 98,00; Explosivos, 255,00; Industria y Comercio, 194,00; Felgueras, 37,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 92,40; Francés, 88,82; F. C. Norte de España, 470,00; Alicantes, 450,00; Ríotinto, 1.975,00; Crédit Lyonnais, 1.672,00; Bancos: Nacional de Méjico, 656,00; Londres y Méjico, 452,00; Central Mejicano, 129,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 89,50; Consolidado inglés 2 ½ por 100, 73,81; Alemán 3 por 100, 76,00; Ruso 1906 5 por 100, 104,50; Japonés 1907, 96,50; Mejicano 1899 5 por 100, 95,00; Uruguay 3 ½ por 100, 69,25.

BOLSA DE MEJICO

Bancos: Nacional de Méjico, 360,00; Londres y Méjico, 238,00; Central Mejicano, 70,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Banco de la Provincia, 165,00; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE

Bancos: de Chile, 209,00; Español de Chile, 138,00.

Espectáculos para hoy

PRICE.—A las nueve y cuarto, Malvaloca.

APOLO.—A las seis, Molinos de viento.—A las siete y cuarto, el trust de los tenorios.—A las diez y cuarto, Bohemios.—A las once y media, La catedral.

COMICO.—A las nueve y media (sencilla), La última película.—A las diez y media (sencilla), Baldomero Pachón.—A las once y tres cuartos (sencilla), La última película.

ALVAREZ QUINTERO.—(Moda).—A las seis, El octavo, no mentir.—A las nueve, el brazo derecho.—A las diez, La Chocolaterita.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema; teléfono 4.243.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, gran moda; jueves, matinée infantil con regalos.—Gran ventilación y agradable temperatura.—Butaca, 50 céntimos.

Exito: "Los dos sargentos franceses", y "210 contra 213" (1.000 metros).

BENAVENTE.—De cinco á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Teléfono 4.510.—De cinco y media á doce y media, gran sección continua con colosales estrenos.

Ultimo día de la grandiosa película americana "Al precio de su vida".

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media.

Exito colosal de la grandiosa cinta (de 3.000 metros) "Los dos sargentos". Ultimos días.—Grandes éxitos: "Armas y amores" (1.000 metros), en colores, y "La hija del agua" (1.000 metros).

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de cinco y media á una.—Jueves, matinée con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notables estrenos.

Exito de los excéntricos Davino et Pitis. Muy en breve sensacional debut.

PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo todos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estrenos diarios de las mejores casas extranjeras. Proyección de extraordinaria fijeza y claridad. Butaca, 50 céntimos.

Exitos: "Los dos sargentos franceses", y "Los novios" (3.000 metros).

IMPRENTA, PIZARRO, 14

SOCIEDAD DE

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FÁBRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fabricación especial de hojalata.
Cubos y Baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya
BILBAO

ANTEOJOS
Garantía absoluta.
GRADUACION EXACTA
Precios económicos.
CASA VARA Y LOPEZ
5, PRINCIPE, 5

Para toda clase de ANUNCIOS
Dirigirse á la agencia de
J. DOMÍNGUEZ
3, Plaza del Matute, 3
MADRID

PUREZA
al agua, como ninguno, dan nuestros filtros higiénicos, desde 3 pesetas 75 cts.
Utensilios de cocina irrompibles. **Baterías completas á 58 pesetas.**
Precios fijos baratos.
Antigua **Casa MARIN**, 12, Plaza de Herradores, 12 (ojo) esquina á San Felipe Neri.
Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

Academia Condo

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Los resultados extraordinarios obtenidos por esta Academia, dedicada especialmente á clases particulares, constan en su Reglamento. Hay tres secciones para niños de diez á doce años, que cursan el nuevo plan, por no ser válidos desde la convocatoria de 1915 los estudios hechos en el Instituto. Pídase Reglamento al Director: PLAZA DEL REY, 6. El día 27 publicará un interesante anuncio el "A B C", con el título BACHILLERATO MILITAR.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

Acreditados talleres del escultor
VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.
Para la correspondencia,
VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

Compre usted los discursos pronunciados por el
Sr. Vázquez de Mella — P. Zacarías Martínez
D. Alejandro Pidal y Mon — D. Angel Herrera
en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.
Precio: UNA PESETA
De venta en el Kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Agencia de anuncios "La Publicidad", calle del León, 20

A 8 PESETAS
anteojos roca del Brasil.
GARANTIA ABSOLUTA
VARA Y LOPEZ
5, PRÍNCIPE, 5

AGENCIA DE PUBLICIDAD
Emilio Colomina
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.
Anuncios en Vallas, Telones, Tranvías; reparto de Impresos y Muestras, y Colección de carteles en todas las provincias de España.
Especial para anuncios en todos los periódicos.
Pídanse presupuestos y tarifas, que se envían gratis.
Oficinas:
10, FUENCARRAL, 10, 2.º
Teléfono 805.

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Encomienda, 20, duplicado.—Apartado 171 Madrid.

FÁBRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS DE IGLESIA
TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA
para Ternos, Casullas, Palios, Mantos, Túnicas, Estandartes, etc., etc.

DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO
Zaragoza 1908 y Valencia 1909

JUSTO BURILLO EN COMANDITA
CALLES DE LUIS VIVES, 5, ENTRESUELO, Y PAZ, 10
Tisús, Terciopelos, Espolines en oro, Plata y sedas.
Damascos, Telas para trajes corales, Albas, Roquetes.
Cálices, etc., Esculturas y todo lo relativo al culto divino
VALENCIA ESPAÑA
EXPORTACION A LAS AMERICAS

†
SE RECIBEN
Esquelas de defunción
Y ANIVERSARIO
En la imprenta, calle de Pizarro, número 14, hasta las tres de la mañana.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA
San Bernardino, 18 (Confitería).

La Central Anunciadora
AGENCIA CATOLICA DE PUBLICIDAD
PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero
Sacristán.
ESQUELAS
ANUNCIOS EN GENERAL
de todas clases.
AUGUSTO FIGUEROA, 16
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Curápano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en ínfima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.

EL FANTASTICO
¡GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

	Ptas.
En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano	25
Idem, máquina extra, áncora, rubíes	35
En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubíes, decoración artística ó mate	40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.
Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO
PRECIO 2,50
POR DON JUAN LAGUIA LLITERA
DE VENTA EN EL KIOSCO de "EL DEBATE"

Omnibus á las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramo de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá, núm. 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio.
Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18. — Teléfono 123. — MADRID

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCION

		Año.	6 meses.	3 meses.	Mes.
Madrid	Ptas.	12	6	3	1
Provincias	»	18	9	4,50	»
Portugal	»	35	15	8	»
Extranjero	»	—	—	—	»
Unión postal	»	40	20	10	»
No comprendidas	»	60	30	15	»

TARIFA DE PUBLICIDAD

		Pesetas.
Artículos industriales	línea.	3
Entrefilets	»	2,50
Noticias	»	2
Bibliografía	»	1,50
Reclamos	»	1
En la cuarta plana	»	0,40
» » » plana entera	»	765
» » » media plana	»	400
» » » cuarto plana	»	210
» » » octavo plana	»	105

Los pagos adelantados.
Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.
Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6.
MADRID
TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra.
En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfar.

ESPECÍFICOS

SOLUCION de bifosfato de cal de los Hermanos Maristas. Grandiosos éxitos con bronquitis, tuberculosis, debilidad general, catarros, escrófulas, reblandecimiento y caries de los huesos. Reconstituyente enérgico. Lauria, 58. Barcelona.

EL DOLOR REUMATICO se cura completamente con el renombrado Duval. Farmacia Martínez. Calle Robador, esquina á San Rafael, 2. Barcelona.

CARNE LIQUIDA del doctor Valdés García, de Montevideo. Alimento tónico, reconstituyente. Agente único para España y Portugal. Luis Andreu. Barcelona.

LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afecciones garganta.

EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES cura las enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia.

VARIOS

LA CONSTRUCTORA. Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Personal apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares de los Hermanos Maristas. Tiene completo y competente profesorado militar. Brillantes resultados en la convocatoria de 1913. Muy económica.
Refugio, 3. Toledo.

AL TODO DE OCASION. Compro y vendo alhajas, antigüedades, abanicos, pianos, pianolas, máquinas escribir, coser, armas fuego, relojería, aparatos fotográficos. Fuencarral, 45, tienda.

PARTICULAR. Cedo gabinete. Cuesta Santo Domingo, 2.

COLEGIO Católico Francés de Juana de Arco; primera segunda enseñanza; incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros; dirigido por acreditados sacerdotes profesores franceses, españoles, ingleses, alemanes; especial para practicar constantemente clásico francés, igual que en Francia, así como inglés, alemán, estudiando al mismo tiempo bachillerato español. También Academia de idiomas para adultos. Director general: Mr. l'abbe Vicente Journiae, sacerdote, profesor francés de Angulema. **Barquillo, 21.**

AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilita gasolina, repara automóviles. Garage Excelsior. Calle Alvarez de Baena.

GUANOS "CARSI". Filipinas. A. Valencia.

REAL Escuela de Ingenieros Electricistas, con inmejorables gabinetes, laboratorios, talleres y central eléctrica. Carrera completa seis semestres. Dirigirse, Domingo Bou, Plaza Universidad, 2, Barcelona.

JOYERIA de la Virgen del Rosario. Alhajas de todas clases. Medallas del Pilar, Vírgenes y Santos. Marca Fix. Ginés García Sánchez. Alfonso I, 36, Zaragoza.

JOYERIA moderna de Antonio García Sánchez. Grandes talleres de joyería, platería y relojería. Colecciones completas de objetos con Nuestra Señora del Pilar. Alfonso I, 34, Zaragoza.

ANIS UDALLA y Coguac B. L. Baldomero Landa. Udalla (Santander).

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO

OFRECESE administrar finca rústica, agricultor valenciano; informes, Marqués de Urquijo, 2, farmacia.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razón, Príncipe, 7, principal.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

COLOCACION solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razón: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrafa. Plaza del Rey, 5, 3.º dcha.

CABALLERO de cuarenta y cinco años, con familia, amenazado de desahucio y en la mayor miseria, urgentemente desea ocupación escribiente, cobrador, ordenanza garantías personales. — Razón, en EL DEBATE, ó Lista de Correos, cédula 41.678.

SEÑORA buena edad desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrécese para dama de compañía, ama de gobierno, para niños ó costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierda.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

Ofrécese señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, para oficina, comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

PROFESOR católico de primera enseñanza, con inmejorables referencias, se ofrece á familia católica para educar niños, oficina ó secretario particular. Fernando de la Torre. Recinto del Hipódromo.

PRACTICANTE medicina, católico, ofrécese asistir enfermos particulares. Manzana, 15, 1.º (164)

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

FOLLETIN DE **EL DEBATE** (103)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

—Marchaos, viejo papamoscas—contestó la Raddle, quitándose precipitadamente el gorro de dormir—. ¡Miren el viejo libertino! Vos sois el peor de todos.

Mr. Pickwick comprendió que era inútil protestar de su inocencia. Bajó repentinamente la escalera, y le siguieron sus tres compañeros.

Mr. Ben Allen los acompañó hasta el puente de Londres, y por el camino confió á Mr. Winkle, como á persona digna de toda confianza, que estaba decidido á cortarle la cabeza á todo pretendiente al afecto de su hermana, que no fuera mister Bob Sawyer.

Habiendo expresado su determinación de ejecutar con la firmeza conveniente aquel penoso deber paternal, se encasquetó el sombrero hasta los ojos, avivó el paso, y se detuvo ante la puerta del mercado del Borough. Allí estuvo tocando hasta el día, en la firme persuasión de que se hallaba en la puerta de su casa.

Habiendo partido todos los convidados, gracias á las exigencias de mistress Raddle, el infortunado Bob se encontró libre para meditar sobre los acontecimientos probables del siguiente día, y sobre los placeres de aquella noche.

CAPITULO XXXIII

Mr. Weller, el mayor, emite algunas opiniones sobre las composiciones literarias; después, con el auxilio de su hijo Sam, paga una parte de la deuda que tenía con el hombre de la nariz roja.

El 13 de Febrero, como saben nuestros lectores, era la víspera del día designado para el juicio del proceso entablado por mistress Bardell.

Fué un día fatigoso para Samuel Weller, que estuvo ocupado sin interrupción desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde en viajar desde la casa de Mr. Pickwick hasta la de Mr. Perker, y viceversa; no porque hubiera nada que hacer, sino porque Mr. Pickwick, encontrándose en un estado de excitación excesiva, persistía en enviar constantemente á su procurador pequeñas notas que decían: "*Caro Perker, ¿todo marcha bien?*" A lo cual Mr. Perker contesta invariablemente: "*Caro Pickwick, lo mejor posible*". El hecho es, como ya hemos dicho, que el resultado no podía saberse antes del siguiente día.

Pero se debe perdonar á las personas que van voluntariamente al tribunal, ó que van llevadas por primera vez, la irritación temporal y la ansiedad de que son afectadas.

Sam comprendía esto, y sabía prestarse filosóficamente á las debilidades de la naturaleza humana; así es que ejecutó todas las órdenes de su amo, con un buen humor imperturbable.

Se había fortalecido con una comida muy agradable, y esperaba en la taberna el gaudeamus que Mr. Pickwick le había ofrecido, cuando un joven, cuya gorra peluda y chaqueta de franela anunciaban que tenía la laudable ambición de llegar á ser palafrenero, entró en *El Buitre* y miró la escalera, después al corredor, después á la taberna, como para buscar á alguno para quien traía recado.

La joven del mostrador, creyendo probable que la tal comisión tuviera por objeto la vajilla del establecimiento, dijo encarándose con aquel personaje:

—Joven, ¿qué queréis?

—¿Hay aquí alguno que se llame Sam?—respondió el pilluelo, con voz de falsete.

—¿Y el apellido?—preguntó Sam, volviéndose.

—No lo sé—respondió el de la gorra peluda.

—¿Quién os ha mandado aquí?

—Un viejo.

—¿Qué viejo?—preguntó Sam con tono desdeñoso.

—El que lleva el coche á Ipswick y para en nuestra posada. Me dijo que viniera aquí y preguntara por Sam.

—Es un preguntón ocioso—dijo Sam, volviéndose con ademán explicativo á la joven del mostrador—. Y bien, joven, ¿qué queréis de mí?

—Dice que vayáis á las seis al *Oso Azul*, que quiere veros. ¿Diré que váis?

—Sí, señor—respondió Sam con gran cortesía—. Podéis decirlo.

Con estos plenos poderes, el joven de la gorra peluda se alejó.

Sam obtuvo fácilmente el permiso de Mr. Pickwick, porque en el estado de excitación y melancolía en que se encontraba el filósofo, no le importaba estar solo.

Sam se puso en camino mucho antes de la hora indicada, y se dirigió al Ayuntamiento. Allí se detuvo contemplando con calma filosófica los innumerables coches de todas clases que había por los alrededores, con gran terror de las viejas del reino unido de Gran Bretaña é Irlanda. Después se dirigió al mercado de Leaden, al través de una multitud de patios y callejuelas. Como lo que quería era hacer tiempo, se detenía delante de todos los objetos que le llamaban la atención, y pasó al fin ante una tienda de papel. Pero apenas fijó los ojos en ciertas estampas expuestas en la vidriera, se estremeció, y dijo con gran vehemencia:

—¡Me he olvidado de enviarle uno! Me olvidaba de que es mañana San Valentín.

El dibujo en que se habían fijado los ojos de Sam mientras hablaba así representaba dos corazones humanos, de color subido, atravesados por una flecha y expuestos á la acción de un fuego ardiente. Un par de caníbales, macho y hembra, en traje europeo (el caballero vestido con levita azul y pantalón blanco, la dama con manto rojo y quitasol del mismo color), se acercaban á aquel asado con expresión famélica; un chicuelo muy inmodesto, porque no tenía más vestido que un par de alas, vigilaba el condimento. En resumen: era aquello una de las cartas de amor que se llaman un Valentín. En la tienda había un gran repuesto, como lo anunciaba una inscripción manuscrita pegada en los vidrios, y su precio era un shelling.

—¡Pues no me había acordado de mandarle uno!—repitió Sam.

Diciendo esto, entró en la tienda y pidió una hoja de papel con canto dorado y una pluma dura; recibió estos objetos y se puso en camino á buen paso. Cuando se halló en el mercado de Leaden miró en torno suyo y vió una muestra sobre la cual el pintor había dibujado una cosa parecida á un elefante azul, con nariz aguileña en lugar de trompa. Conjeturando juiciosamente que aquella era la posada de *El Oso azul*, Sam entró en la casa y preguntó por el autor de sus días.

—No llegará antes de tres cuartos de hora—respondió la joven que dirigía los arreglos domésticos de *El Oso azul*.

—Muy bien—respondió Sam—; dadme nueve peniques de aguardiente con agua y un tintero.

El aguardiente, el agua y el tintero fueron entregados á Sam. Este se sentó junto al fuego, sacó de su bolsillo el pliego de papel de canto dorado y la pluma dura, examinó cuidadosamente la hendidura de ésta para ver si tenía algún pelo, limpió la mesa por temo rde que hubiera en ella alguna miga de pan, levantó las mangas de su levita, y apoyando los codos en la mesa se preparó para escribir.

Escribir una carta no es la cosa más fácil del mundo para las personas que no se consagran á la ciencia de la caligrafía; en este caso el que escribe cree necesario inclinar la cabeza sobre el lado izquierdo para colocar sus ojos al nivel del papel, y contemplando de lado las letras que construye, hace con los labios caracteres imaginarios que quiere trasladar al papel. Este procedimiento retarda un poco la operación, así es que hacía hora y media que Sam trazaba sus letras, borrando con el dedo las que creía mal hechas, para hacer encima otras, cuando fué interrumpido por la llegada de Mr. Weller.

—Hola, Sammy—dijo el padre.

—Hola—dijo el hijo, poniendo la pluma sobre la mesa—. ¿Qué dice el último despacho de la salud de mi madrastra?

—Mistress ha pasado una buena noche, pero tiene hoy un humor de perros; este es el último despacho, Sammy.

—¿Conque cada vez peor?

—Todos los síntomas son graves. ¿Pero qué haces ahí, Sammy? Instrucción primaria, ¿eh?

—Estaba escribiendo.

—¿No será á ninguna joven?

—Es una carta de San Valentín.

—¿Un qué?—exclamó el padre, á quien el sonido de aquellas palabras parecía llenar de horror.

—Un San Valentín.

—¡Samuelillo, Samuelillo!—dijo el padre en tono de reconvención—. Nunca hubiera creído tal cosa en tí después del ejemplo que tienes de las inclinaciones viciosas de tu padre, después de todo lo que te he dicho sobre el asunto, después de

(No continuará.)